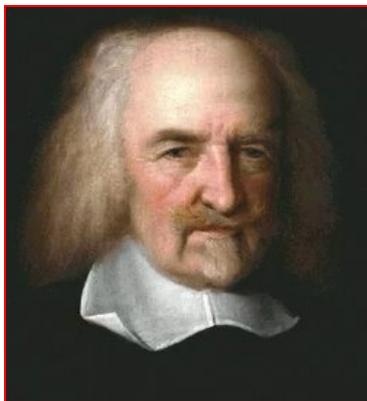


Li cenci atura de Ci enci as Pol íti cas y de la Admi ni straci ón
Hi stori a del Pensami ento Pol íti co Moderno

Profesor Dr. D. Beni to Sanz Dí az



Thomas Hobbes



Leviatán

Tema 4

El tri unfo del absol uti smo

I ndi vi dual i smo y absol uti smo en Ingl aterra.

Thomas Hobbes. *Levi atán*

El absol uti smo francés.



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso el profesory alumnos de la asignatura HPP en la Universidad de Valencia (Tarde).

Índice

1. El triunfo del absolutismo en el siglo XVII. El absolutismo monárquico. Las revoluciones del siglo XVII en Inglaterra
2. Thomas Hobbes. 1588 – 1679. *Leviathan*
3. El pensamiento político durante el siglo XVII. “*El estado soy yo*”. Luís XIV.

1. El triunfo del absolutismo en el siglo XVII

El pensamiento político durante el siglo XVII. “*El Estado soy yo*”. Luís XIV. Siglo XVI: Francia de Enrique IV, la España de Carlos I y Felipe II y la Inglaterra de Isabel I.
Siglo XVI: Francia de Luis XIV, la España de Felipe III y IV y la Inglaterra de Jacobo I y Carlos I.

El absolutismo monárquico

Desde la Edad Media se arrastraban numerosos particularismos, tanto estamentales (con un mayor o menos peso de la nobleza) como territoriales (administraciones de viejos reinos y jurisdicciones locales). Pero, en líneas generales, la autoridad del rey no deja de afirmarse (en Francia, desde Luis XI; en Inglaterra, a partir de los Tudor; y en la monarquía hispánica de los Reyes Católicos): el Estado es cada vez **más central y controla el territorio y sus autoridades locales, se fijan los impuestos, se multiplican los funcionarios reales, la justicia del rey es la máxima instancia, y las políticas militares se elaboran a través de ejércitos permanentes.**

Son los más importantes **rasgos del Estado moderno**, con una progresiva tendencia a la **centralización**, a la **militarización** y al **autoritarismo** no exenta de conflictividad (Comuneros en Castilla, defensa de los fueros en Navarra y Aragón, autonomías locales en los Países Bajos, rechazo del centralismo francés en Bretaña, etcétera). La forma de resolver esos conflictos, generalmente, indica que el poder monárquico sale reforzado. No obstante, este proceso provocará movimientos en el terreno de las ideas (para condenar las rebeliones contra el poder del rey, sobre todo en Francia, los tratadistas del derecho se convertirán en adalides de la legitimidad del poder absoluto en manos del monarca).

El absolutismo ha triunfado en el siglo XVII, pero no debemos olvidar que sus teóricos lo concibieron como negación del feudalismo. Por eso, precisamente cuando triunfa, en algunos países comienza a ser anacrónico (sobre todo en Inglaterra). El XVII es el siglo de Luis XIV, el Rey Sol. Pero es también un siglo de **crisis: económicas** (hambres y revueltas campesinas), **crisis políticas** con contiendas bélicas (guerra de los Treinta años -de 1618 a 1648-, Fronda, **rebelión en Inglaterra y ejecución de Carlos I, desórdenes en los Países Bajos...**), crisis religiosas (janseísmo), etcétera. De todas esas crisis parece salir reforzado el absolutismo, pero en realidad es un poder cuyo apogeo ya indica también su precariedad y la posibilidad de ser rebasado.

Económicamente, es la época de la doctrina mercantilista, según la cual la riqueza de un país reside en las reservas de oro y plata. El mercantilismo es también una afirmación de poder en el exterior y en el interior del Estado, pues conlleva proteccionismo y nacionalismo.

El absolutismo se refuerza con estas políticas mercantilistas porque hacia el exterior provocará conflictividad internacional y afirmación nacional, y hacia el interior perseguirá la armonización social.

Las revoluciones del siglo XVII en Inglaterra

Durante el siglo XVII se produjeron dos procesos revolucionarios en Inglaterra.

El primero de ellos, conocido con el nombre de **Revolución Inglesa**, liderado por el puritano **Oliver Cromwell**, ocurrió entre 1640 y 1660, y tuvo como consecuencia la proclamación de **la única república en la historia inglesa.**

El segundo proceso revolucionario fue a finales del siglo XVII y se le conoció con el nombre de **Revolución Incruenta o «La Gloriosa»**. Ésta ocurrió tras la restauración de la monarquía de **los Estuardo**, como respuesta del parlamento contra el absolutismo del rey católico Jacobo II. *En la Revolución Incruenta, los tories y los whigs* se aliaron para destituir a Jacobo II, lo que consiguieron en 1688, proponiendo a su yerno, el príncipe Guillermo de Orange, para sustituirle en el trono, a quien impusieron la **Declaración de Derechos** (Bill of Rights) (1689) y el Acta de Tolerancia.

[\[Ver lectura del tema\]](#)

Lectura

Ingl aterra. Siglo XVII.

Dinastía de Tudor

Elizabeth I "la Reina Virgen", 1533-1603, Reina de Inglaterra de 1558 a 1603

Dinastía de Stuart de Escocia

Jacobo I, 1566-1625, Rey de Escocia en 1567, Rey de Inglaterra de 1603 a 1625

Carlos I, 1600-1649, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1625 a 1649 (**depuesto / ejecutado**)

Carlos II, 1630-1685, Rey de Escocia e Irlanda en 1649 (**no gobierna / exiliado**)

Cromwell. Lord Protector. Revolución Inglesa de 1642/1649 / **1ª República** de la Commonwealth 1649-1660

Restauración Monárquica en 1660 de la dinastía de Stuart

Carlos II "el Alegre Monarca", 1630-1685, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1660 a 1685

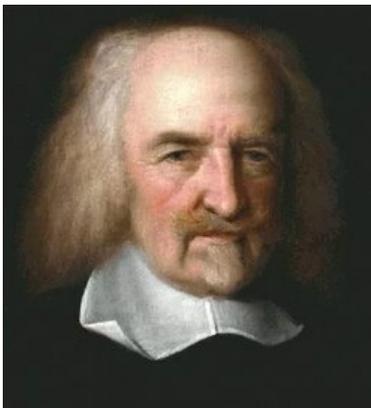
Jacobo II, 1633-1701, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1685 a 1689 (**depuesto / exiliado**)

La "Gloriosa Revolución" de 1689 / Dinastía de Nassau-Orange & Stuart

María II, Princesa de Orange, 1662-1694, Reina de Inglaterra y de Escocia de 1689 a 1694



2.- Thomas Hobbes. 1588 - 1679



Thomas Hobbes (5 de abril de 1588 — †4 de diciembre de 1679) fue un filósofo político, famoso por su obra *Leviathan* (1651). Nacido en Westport (Inglaterra) en 1588, hijo de un vicario, cursa estudios en Oxford y posteriormente se desplaza al continente, donde conocerá a Descartes y Galileo. Su enfrentamiento con Cromwell le conducirá al exilio. Su filosofía postula la experiencia como base del conocimiento y, por tanto a los sentidos como herramienta única del hombre hacia el saber. Es, junto con Bacon, el impulsor del empirismo inglés.

Afirma que todo el universo está compuesto de materia y aspectos de materia, que pueden llegar a ser conocidos por el hombre mediante la percepción sensorial y, en segunda medida, las pasiones, siendo ambas herramientas reducidas a meros movimientos somáticos y moleculares.

En 1666, en Inglaterra, **se quemaron sus libros por considerarle ateo**.

Posteriormente, tras su muerte, se vuelven a quemar públicamente sus obras. En vida Hobbes tuvo dos grandes enemigos contra los que mantuvo fuertes tensiones: la Iglesia anglicana y la Universidad de Oxford.

A Hobbes no obstante se le considera como la línea de ruptura con la Edad Media y sus descripciones que hace de la realidad de la época son brutales. Estuvo siempre en contacto con la **Real Sociedad de Londres**, sociedad científica creada por Cavendish, que fue su patrón.

Las ideas de Hobbes. Leviatán: el hombre es un lobo para el hombre.

El título de su principal obra *Leviatán* (1651), significa Dios mortal y simboliza el poder absoluto del Estado. La época de Hobbes se caracteriza por una gran división política la cual confrontaba dos bandos

bien definidos: **Monárquicos**: que defendían la monarquía absoluta aduciendo que la legitimidad de ésta venía directamente de Dios. **Parlamentarios**: afirmaban que la soberanía debía estar compartida entre el rey y el pueblo.

Hobbes se mantenía en una postura neutra entre ambos bandos ya que si bien afirmaba que la soberanía está en el rey, su poder no provenía de Dios. El pensamiento filosófico de Hobbes se define por enmarcarse dentro del materialismo mecanicista, corriente que dice que sólo existe un "cuerpo" y niega la existencia del alma. También dice que el hombre está regido por las leyes del Universo.

Leviathan

Leviatán (en inglés Leviathan) es el libro más conocido del filósofo político inglés Thomas Hobbes, escrito en 1651. El título Leviatán hace referencia a un monstruo marino que aparece en la Biblia y que posee un poder descomunal.

En el estado natural, por lo tanto, cada uno de nosotros tiene derecho a todo lo que hay en el mundo. Pero debido a la escasez de las cosas en el mundo, hay una constante, y basada en derechos, "**guerra de todos contra todos**" (*bellum omnia omnes*). La vida en el estado natural es "**solitaria, pobre, sucia, bruta y corta**" (XIII). "**Las pasiones que inclinan al hombre a la paz son el miedo a la muerte, el deseo de cosas necesarias para una vida cómoda y la esperanza en la industria para obtenerlas**" (XIII, 14).

Hobbes: "No hagas daño". Su versión negativa de la regla de oro, en el capítulo xv, 32, cita: "**No haga nada a otro, que no quisiera que le hicieran a usted**". (Regla de oro proveniente del Antiguo Testamento en Tobías 4, 15 en contraste con la regla del Talión la cual reza "*ojo por ojo, diente por diente*". Para Hobbes, ésta es la receta para el caos social. En su época se daba una lucha atroz por controlar el poder. La autoridad religiosa pretendía someter a la autoridad estatal bajo su control. Según Hobbes **la Iglesia debe subordinarse al poder civil**.

Hobbes recibe la influencia de Maquiavelo, de él toma el concepto de **autoridad estatal, la absoluta independencia del Estado de cualquier moral**. En el *Leviatán*, Hobbes parte de la hipótesis de que los hombres antes de formar la sociedad vivían en un estado salvaje sin ningún tipo de organización social. En esta situación **los hombres eran malos y buscaban exclusivamente su propio interés personal, provocando constantes guerras**. En su estado de naturaleza **hay siempre guerra de todos contra todos... y la vida del hombre es solitaria, sucia, brutal y breve**, se recurre al engaño y la violencia para apropiarse de los bienes ajenos. **Homo homini lupus** (*el hombre es un lobo para el hombre*).

"El deseo de seguridad, propio de la naturaleza humana es inseparable del deseo de poder, para conseguir bienes futuros que aumenten la seguridad. Toda la especie está necesitada de poder: riqueza, posición, reputación, honor. Los medios pueden ser tangibles (ganancia) o intangibles (gloria) pero el valor es el mismo".

El hombre es malo, egoísta e insociable por naturaleza, lo que conduce a un ambiente de terror y a una continua guerra civil. Este estado de guerras permanente era insostenible, pero **el hombre es malo pero no tonto**, así que busca la supervivencia y la razón le hace comprender que debe llegar a un **acuerdo o contrato con los demás**. La solución consiste en que cada persona reconozca la necesidad del Estado, de unas leyes que le proporcionen seguridad y le garantice los frutos de su trabajo. **Los hombres hicieron un pacto o contrato (contrato de sumisión)**, agrupándose formando una sociedad y sometiendo a una autoridad. **Pero para que el "pacto" fuese eficaz los hombres debían abdicar de toda su libertad, depositándola en la persona que debe ejercer la autoridad con poderes absolutos**.

Ese poder absoluto lo otorgan voluntariamente a un monarca cuya voluntad no va a representar la de todos, sino que va a sustituir la de todos, siendo la fuente de toda ley. El soberano puede utilizar cualquier medio que considere necesario para cumplir su misión ("*el fin justifica los medios*") y los súbditos no pueden resistirse, su actitud ha de ser de **sumisión**. La teoría política de **Hobbes** defiende el



autoritarismo. El mejor estado para garantizar dicho orden es un **despotismo absoluto** o **monarquía absoluta**. En este punto **Hobbes** es claro, o el que manda tiene en sí todo el poder y entonces el Estado existe, o bien los poderes están divididos y entonces el Estado no existe y en su lugar se establece la anarquía, el caos y la guerra civil.

Si el poder del soberano es ilimitado, podemos preguntarnos *¿qué libertad poseen los súbditos?* Es decir ¿tiene derecho el súbdito a resistirse al soberano? La respuesta es no.

El rey absolutista representa entonces la razón, capaz de dirigir a la sociedad de manera racional y ajena a partidismos. Este postulado sirve de apoyo para movimientos totalitarios posteriores.

Ante un estado débil, los hombres pueden sublevarse. Pero Hobbes admite un caso en que la ruptura del pacto es posible, cuando el poder del soberano se debilite hasta el punto de no poderles asegurar la protección, meta del pacto. Ante un estado débil, Hobbes reconoce que los súbditos tienen el derecho de protegerse a sí mismos buscando otro protector, sólo en este caso *los hombres pueden sublevarse*.

El *Leviatán* ha sido objeto de duras críticas. Sin embargo el pensamiento de Hobbes es original en cuanto que considera que la soberanía deriva del **pacto social** y **no de la elección divina**, por lo tanto **rechaza el derecho divino de los reyes**. Por otro lado, la intención última de Hobbes era *evitar la anarquía*.

Toda su obra es una lucha contra la superstición. Es una manifestación de **ateísmo político** pero sobre todo es **una filosofía del Poder**.

“Las tesis de Hobbes desataron el horror de todos los sectores políticos y religiosos: a los partidarios del Parlamento les desagradaba la idea de un soberano absoluto; para los monárquicos, la idea de un contrato social era como una espina clavada; la Iglesia se irritó por la concepción del hombre como un animal y le tachó de ateo; y los puritanos observaron con disgusto su falta de sentido de la moral pública. Por eso, no resulta extraño que se culpase a Hobbes de las dos tragedias acaecidas en Londres: la epidemia de peste que estalló en 1665 y el incendio que asoló la ciudad un año después. Ambas fueron consideradas el castigo de Dios por ese escrito blasfemo: Leviatán.” [Zschirnt,87].

Iglesia al poder civil. La doctrina de la soberanía de Hobbes suponía la de subordinación de la iglesia al poder civil del Estado, para él tenía que existir una separación entre lo espiritual y temporal. Hobbes considera que la iglesia una asociación de personas que necesita una cabeza que es el soberano. La iglesia solo es legítima si la autoriza el soberano, por lo que no puede haber conflicto entre ley divina y ley humana, ya que la religión debe estar bajo el dominio del derecho y el gobierno.

“Hobbes supo captar las tendencias de su época: el egoísmo como móvil de la vida, la quiebra de las instituciones tradicionales y la aparición de estados poderosos; e hizo de ellas las premisas de sus sistema filosófico, psicológico y político”.

La soberanía se fundamenta en el contrato.

Pero no es un contrato entre el soberano y los súbditos sino entre todos los hombres para renunciar al poder de cada uno. El Leviathan tiene forma de gigante (metáfora de la suma gigantesca de todos los intereses particulares): debe defender al ciudadano porque para eso el **ciudadano renuncia a sus derechos, para ser protegido**. El Estado, a cambio de la obediencia, fundamenta el derecho a la vida y a la propiedad.

Hobbes como **filoabsolutista** y Locke precursor del liberalismo. **Sostiene la tesis de la soberanía absoluta y rechaza la división de poderes**. El único límite de ese poder absoluto lo impone la necesidad de que el soberano defienda realmente a su pueblo. Hobbes, en parte por su acendrado **individualismo** (tan del gusto de la burguesía), camina en el sentido del liberalismo histórico. El individuo le debe obediencia ciega. **Si el estado no puede protegerle puede dar por cancelado el contrato y protegerse a sí mismo**. Deberes del estado: Garantizar la paz, la seguridad, la libertad y la igualdad jurídica y el acceso a los cargos públicos a todos los súbditos.

3.- El pensamiento político durante el siglo XVII. “*El estado soy yo*”. Luís XIV.

Luís XIV. Escribe *Reflexiones sobre el Oficio de Rey*. En ella encontramos afirmaciones rotundas como “*el bien del estado constituye la gloria del rey*”. Se produce una identificación entre el rey y el estado “*El estado soy yo*”.

El absolutismo francés.- En Francia no se vive la revolución inglesa del siglo XVII. El absolutismo no es nada original, es realmente doctrinario y pragmático, sostenido por hombres de Estado como Richelieu, el cual inspira numerosas obras favorables a la monarquía hereditaria y al origen divino del poder absoluto del monarca (concepciones que, además, provienen de la Antigüedad y la Edad Media). La única originalidad (inspirada en Maquiavelo y otros) es la teorización del tema de la razón de Estado: si Hobbes hace de la política una ciencia, Richelieu la convierte en un «*arte de gobierno*».

Ruptura con la doctrina absolutista. Fue muy importante la crítica protestante en Francia porque explica el surgimiento de auténticos focos antiabsolutistas en los Países Bajos, Alemania e Inglaterra, al refugiarse allí los protestantes franceses perseguidos tras la revocación del Edicto de Nantes (1685). Anteriormente, también en Francia surge un movimiento religioso cuyas doctrinas se basan en el obispo Cornelius Janse. El Jansenismo (entre cuyos miembros estaban Pascal y Racine) rápidamente entra en el escenario de las luchas políticas. El Papa consideró herética **la concepción de los jansenistas sobre el libre albedrío**, con lo cual quedó fundamentada la atroz represión religiosa y social que sufrieron.

En la Inglaterra de la **revolución de 1688**: ha calado la idea hobbesina del poder que ha de proteger a los ciudadanos. Aparece el radicalismo de los «*niveladores*», un partido propagado en los ejércitos de Cromwell, **partidarios de una igualdad política (no social)**.

Bibliografía del tema

Tomas Hobbes y la teoría política de la Revolución inglesa, Fernando Vallespin. *Historia de la teoría política*. Fernando Vallespin (ed.). Madrid. Alianza bolsillo, 6 volúmenes. 2002. Páginas 264-316

Libros. Todo lo que hay que leer. Thomas Hobbes: *Leviatán* (1651). Christiane Zschirnt. Taurus. Madrid. 2004. Pág. 87 y sig.



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso el profesor y alumnos de la asignatura HPP en la Universidad de Valencia (Tarde).

Licenciatura de Ciencias Políticas y de la Administración
Historia del Pensamiento Político Moderno
Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz

Lecturas

Tema 4. El triunfo del absolutismo

Mientras el resto de Europa vive la época medieval, Inglaterra vive un ambiente de guerra civil y se prepara para una sociedad mercantil e industrial. Cromwell jefe del ejército rebelde toma el poder y se pone en funcionamiento el parlamento. Hobbes vivió la cruenta Revolución inglesa por la que Carlos I pierde el trono y la cabeza (1649). Los defensores del antiguo régimen apoyados por las monarquías absolutistas ofrecieron resistencia. Hobbes defensor del antiguo régimen fue perseguido y sus obras prohibidas. Huyó a Francia donde estuvo once años. Allí conoció al futuro Carlos II que estaba como refugiado. **En 1688 se implanta un régimen parlamentario, adelantándose en cien años a la Revolución Francesa. Inglaterra vive una época de auge económico y se consolidan estructuras democráticas.**



Inglaterra. Las revoluciones del siglo XVII

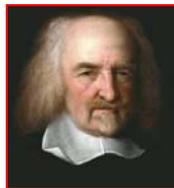
Personajes:

Oliver Cromwell. 1599–1658.

Carlos I de Inglaterra. 1600 – 1649

Oliver Cromwell. El intérprete de Dios.

Marcos Giralt Torrente / Malos de la Historia / Reportaje / El País Semanal



Thomas Hobbes
Leviathan
1651



Este documento ha sido reproducido con fines exclusivamente docentes, para su uso del profesor y alumnos de la asignatura HPPM en la Universidad de Valencia (Tarde).



Antes de imprimir, piense si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
Abans d'imprimir, pensi si és necessari fer-ho. El medi ambient és cosa de tots.
Think twice before printing. Environmental protection is in our hands.

Lectura

Como complemento a la clase teórica se visionaran algunas escenas de la película *Cromwell*, por lo que para mejor comprensión de la época y el debate entre absolutistas y parlamentarios, hay que leerse el texto que sigue.

Inglaterra. Las revoluciones del siglo XVII

Los reyes de Inglaterra eran poderosos, pero no disponían de ejército regular y sus ingresos eran limitados. Trataron de encontrar fondos sin tener que depender del Parlamento. Inglaterra era un país claramente protestante y cualquier movimiento que pudiera interpretarse como un intento de restablecer el catolicismo era objeto de una violenta respuesta. La incapacidad de Carlos I de dar respuesta a estos problemas originó la guerra civil.

Carlos I (1625-1642)

Carlos se enfrentó a España en la Guerra de los Treinta Años. En 1628 Carlos pidió dinero al Parlamento, que a cambio redactó la Petición de Derecho contra el arresto arbitrario, el impuesto extraparlamentario, el reclutamiento de tropas gratuito y la ley marcial. Carlos fingió aceptar la petición, pero dejó de respetarla al cabo de poco tiempo, y disolvió el Parlamento en 1629. Empezaron entonces los once años de gobierno absolutista. En 1629, Carlos firmó la paz con Francia y en 1630 la paz con España. En 1637, Carlos estaba en la cumbre de su poder, con el presupuesto equilibrado.



1640, Carlos, sin dinero, convocó al Parlamento, que ya no se había de disolver en vida del monarca en lo que se conoce como Parlamento Largo. La primera sesión del Parlamento Largo duró hasta agosto de 1641. Se abolieron las medidas financieras de la Corona establecidas en la década anterior y los tribunales de prerrogativa real. Carlos aceptó, pero el Parlamento no le creyó. El Parlamento atacó entonces a los principales ministros: Strafford y Laud fueron ejecutados. El Parlamento aprobó la Ley Trienal, que obligaba a reunir el Parlamento cada tres años; su disolución solo se produciría por acuerdo de sus miembros. 1642, Carlos envió al Fiscal General del Estado a la Cámara de los Lores para incoar proceso por alta traición a varios Comunes. El intento de arresto, precipitó la guerra civil. El Parlamento constituyó su propio ejército y en agosto el rey formó el suyo en Nottingham.

Primera Guerra Civil (1642-1649)

Fue una guerra de asedios y escaramuzas y no de grandes batallas. El Parlamento contaba con ventaja a largo plazo al disponer de los recursos humanos y económicos de Londres y de la ayuda de 20.000 escoceses. Por ello procuraron agotar a los realistas, cuyo principal general fue el príncipe Ruperto, sobrino de Carlos.

Las disputas entre los generales parlamentaristas impidieron rematar entonces la guerra.

Se dictó la Ordenanza por la que los miembros del Parlamento no podían ejercer autoridad militar. Sólo Oliver Cromwell quedó exento. El Parlamento estaba dividido en **episcopalianos, presbiterianos e independientes**. Los episcopalianos tenían la mayoría y pretendían una organización religiosa de arriba abajo, a partir de los obispos. Los presbiterianos deseaban organizar la Iglesia de abajo arriba, a partir de congregaciones, con un papel importante para los laicos. Los independientes se oponían a los presbiterianos.

En diciembre de 1646 la City de Londres solicitó al Parlamento la disolución del Ejército. En febrero y marzo de 1647 se redujeron las atribuciones del Ejército, al mismo tiempo que seguía sin recibir sus pagas. Cuando el Parlamento pretendió dismantelar la infantería, el Ejército tomó la iniciativa. En junio apresó a Carlos I. Oliver **Cromwell se erigió en líder de los militares**. En agosto de 1647, el Ejército presentó al Rey un Catálogo de Propuestas, que fue rechazado.

Entre abril-junio de 1648 se sucedieron las sublevaciones contra el Parlamento en Inglaterra, pero fueron controladas por el Ejército. Cromwell derrotó a los escoceses en julio e invadió Escocia.

Un pequeño grupo del ejército estaba convencido de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Carlos I, pero el Parlamento era partidario de negociar. El **golpe militar instigado por Cromwell, purgó el Parlamento**, de modo que solo quedaron algunos miembros, en lo que se conoció como **Parlamento Residual o Rump**. El Rump nombró **un Tribunal que acusó a Carlos de traidor. Fue decapitado** el 30 de enero de 1649.

El Parlamento Residual (1649-1653). El Rump abolió la monarquía y eliminó la Cámara de los Lores, declarando a Inglaterra como Commonwealth. El país aceptó el cambio a regañadientes, muchos jueces dimitieron y el gobierno local se hizo imposible. Fairfax dimitió y el camino quedó expedito para Cromwell, que se convirtió en Capitán General del Ejército.

El Protectorado (1653-1658) Cromwell decidió otorgar la autoridad suprema a una asamblea de 140 hombres fieles. La mayoría eran moderados, con una minoría de radicales. Tras cinco meses de altercados, los moderados devolvieron el poder a Cromwell. El ejército tomó el mando, pero Cromwell se negó a presidir el gobierno y encargó una Constitución a Lambert.

El Instrumento de Gobierno de 1653 instituyó un Gobierno compuesto por el Lord Protector (Cromwell, con todo el poder ejecutivo) el Parlamento y el Consejo. Cromwell rechazó el título de rey. El Instrumento garantizó la libertad de culto a todos menos a los católicos y los episcopalianos, aunque dejaron de ser perseguidos oficialmente e incluso los judíos fueron readmitidos.

El poder del Protector estaba sometido a numerosas restricciones que el propio Cromwell aprobaba. En el Consejo siempre hubo mayoría de civiles. El tamaño del Ejército fue reduciéndose progresivamente. En las elecciones, los presbiterianos consiguieron muchos escaños y la situación se hizo inviable. El sistema legal y gobiernos locales no se alteraron prácticamente y se defendió el orden social vigente.

Se nombraron generales encargados de ejecutar las leyes que prohibían beber, blasfemar, jurar, etc. Duraron menos de un año y fueron detestados por todos. Cromwell gobernó de manera arbitraria, encarcelando a gente sin juicio previo. Tras fracasar en el intento de que financiara la guerra contra España, disolvió el Parlamento.

La salud de Cromwell se deterioró rápidamente. Nombró sucesor a su hijo Ricardo Cromwell y murió el 3 de septiembre de 1658.

Fin de la República (1658-1660). Carlos II (1660-1685). Anarquía política y económica se adueñó del país, Richard Cromwell era incapaz de sostener el gobierno. En 1660, la República se desmoronó. **Carlos II (1660-1685).** Carlos construyó un régimen de amplia base. Repartió el poder entre los diferentes partidos. Exiliado en Holanda, Carlos firmó la Declaración de Breda. Se concedía una amnistía general. Los independientes podían confiar en una tolerancia religiosa.

Mediante la **Ley de Amnistía y Olvido**, el Parlamento amnistió a todos, salvo a los que había firmado la sentencia de muerte de Carlos I. La cabeza de Cromwell fue expuesta durante 25 años en un mástil delante del Parlamento. Once personas fueron ejecutadas públicamente. El Ejército fue dismantelado, tras pagarle lo que se le debía. Los lores de la Cámara y los obispos volvieron a sus puestos, incluyendo el episcopado escocés. Las tierras de la Iglesia y de la Corona fueron devueltas.

Pese a las intenciones de tolerancia del rey, el Parlamento restauró la supremacía anglicana. En 1661, la Ley de Corporación estableció la desposesión de los funcionarios no anglicanos. Esta Ley continuó vigente hasta 1828.

Jacobo II (1685-1689). Jacobo II no tuvo problemas para acceder al trono, tras prometer gobernar respetando la legislación y manteniendo la independencia de la Iglesia anglicana.

Era católico. Su hija María, de religión protestante y casada con el calvinista holandés Guillermo de Orange, era la heredera. Jacobo pretendió suprimir la Ley de Prueba, pero el Parlamento no lo admitió. Entonces, recurrió a su prerrogativa para eximir a algunos individuos de las leyes penales. Sustituyó la mitad de los jueces y a 250 jueces de paz por católicos, integró a cuatro católicos en su Consejo Privado y nombró oficiales católicos en el ejército. En Irlanda aplicó la misma política. Mientras tanto, llegaban a Inglaterra protestantes

Líderes protestantes escribieron a Guillermo de Orange ofreciéndole su apoyo si invadía Inglaterra. Jacobo huyó a Francia. Todos los whigs y la mayoría de los tories apoyaron la concesión del trono a Guillermo y María. Wikipedia

Personajes

Carlos I de Inglaterra. 1600 – 1649



Hijo de Jacobo I, nacido en 1600, es rey de Inglaterra desde 1625 hasta su muerte en 1649. Fu derrotado por España en 1626. Disolvió el Parlamento en 1629 para evitar el control financiero a que quería someterle. Apoyados en sus ministros lord Stratford y Laud, arzobispo de Canterbury, gobernó sus territorios con mano férrea y dictatorial. En 1636 los escoceses se sublevaron contra él, tras intentar su ministro Laud imponerles la doctrina episcopalista. A consecuencia de la rebelión, el rey intentó invadir Escocia, siendo inútil su intento y debiendo firmar el Tratado de Berwick (1649). Las acuciantes necesidades financieras le hicieron convocar en 1640 el Parlamento, pero inmediatamente

lo disolvió.

La reanudación de las hostilidades por parte de los escoceses y la derrota de los ejércitos reales le hicieron convocar de nuevo el Parlamento entre 1640 y 1653, con lo que éste se hizo cargo de la dirección de las tropas e hizo prometer al rey que respetaría las libertades parlamentarias. El giro de la situación hace que Stratford y Laud sean acusados de traición y decapitados en 1641 y 1645, respectivamente. La difícil situación de los reinos provoca una guerra civil en la que las tropas reales pierden las batallas de Marston Moor (1644) y Naseby (1645) y obligan al rey a rendirse a los escoceses.

En 1647 le entregan a los parlamentarios ingleses, logrando escapar y emprendiendo una segunda civil, que culmina rápidamente con el triunfo de los parlamentarios encabezados por Oliver Cromwell. Tomado el poder por éste, emprende una depuración en el Parlamento apoyado en sus partidarios e inicia el procesamiento contra Carlos I, acusado de provocar la guerra al haber pactado con Francia, Escocia e Irlanda. Condenado a muerte, es ajusticiado el 30 de enero de 1649.

Pensamiento político absolutista

El siglo XVII conoció una extensa crisis demográfica, económica y política, cuyas pruebas más incontestables fueron la guerra de los Treinta Años, las revueltas populares y campesinas, la revolución y el cambio de régimen político en Inglaterra, los desórdenes en los Países Bajos y las guerras expansivas promovidas por Luis XIV. Desde el punto de vista político el absolutismo salió aparentemente reforzado de esta crisis, de tal manera que el siglo XVII ha sido presentado como el del apogeo del absolutismo. Pero se trata, en realidad, de un absolutismo precario, híbrido y en vías de ser superado. Precario, porque los factores que lo favorecían temporalmente provocaron a largo plazo, y en Inglaterra a corto, su disolución. Híbrido, porque el absolutismo del siglo XVII hizo descansar la noción de soberanía

simultáneamente sobre elementos tradicionales (como los deberes del monarca, la costumbre, las leyes fundamentales del Reino) y sobre elementos nuevos, como el mercantilismo.

Las principales obras políticas de la época provienen de Inglaterra y de los Países Bajos, pues, de Francia, los que escriben tratados políticos son, en su mayoría, hombres que hacen política, no teoría política; es decir, sus libros están llenos de experiencia política. La primera gran novedad en el terreno de la teoría política pura se produce acerca de la interpretación del derecho natural y su relación con la política. En ese sentido, la noción de un derecho natural distinto al derecho positivo se encuentra en la Antigüedad griega y después fue recogida por el Cristianismo que la presentó como la expresión de la voluntad divina. Sin embargo, durante el siglo XVII se produjo una transición desde el derecho natural metafísico y teológico al derecho natural racionalista. Sin olvidar las de carácter económico, las causas de esta evolución tienen mucho que ver con el progreso de las ciencias y el descubrimiento de nuevas tierras que trajeron consigo una concepción laica de la Naturaleza, de tal manera que el derecho es separado de la religión y la política se independiza de la teología. Wikipedia

Oliver Cromwell. 1599 – 1658



Oliver I

Nacido en Huntington (Inglaterra) en 1599, Oliver Cromwell es diputado del Parlamento inglés en el momento en que éste está enfrentado al rey por problemas políticos y religiosos. Defiende con éxito la ideología puritana, formando parte en 1640 del llamado Parlamento Largo. Su habilidad política le atrae partidarios independientes, como Nye y Goodwyn, defensores de la tolerancia religiosa, anabaptistas, que postulan una separación radical entre Iglesia y Estado, y congregacionistas, la facción puritana más extremista.

En plena lucha militar, Cromwell vence a los realistas en la batalla de Marston Moor, lo que le procurará un gran prestigio como estratega. Ayudado por los Comunes, consigue reunir para sí todo el poder militar, apartando de la dirección a los lores. Varias batallas victoriosas contra realistas y escoceses le suponen acaparar todo el poder, con lo que

emprende una depuración en el Parlamento contra sus miembros más críticos hacia su política revolucionaria.

La purga alcanzará hasta el mismo rey Carlos I, que será ejecutado el 30 de enero de 1649, dando lugar a la proclamación de una república que el mismo Cromwell presidirá con el título de lord Protector. Su política fue de absoluta intolerancia hacia los territorios católicos fieles al derrocado rey, instaurando un régimen de persecución en el que, sólo en Irlanda, muere un tercio de la población y 34.000 individuos deben salir del país. La más tristemente célebre matanza se produce entre el 3 y el 8 de septiembre de 1649, en Drogheda.

Sin embargo, su habilidad se muestra especialmente en cuanto a la política exterior, puesto que sienta las bases para convertir a Inglaterra en la potencia hegemónica mundial, lo que ocurrirá en las décadas siguientes. La república de Cromwell sirve, además, como una plataforma para la vuelta al poder de los Estuardo, lo que sucederá poco después de morir (1658). Así, un golpe de estado del general Mouk restaurará la monarquía con Carlos II, hijo del fallecido Carlos I, a la cabeza.

Oliver Cromwell. El intérprete de Dios

Marcos Giralt Torrente / Malos de la Historia / Reportaje / El País Semanal - 05-02-2006

Oliver Cromwell (1599-1658), protagonista del único periodo republicano de la historia de Inglaterra, quiso el gobierno de todos, pero acabó erigido en dictador. Astuto, cruel y convencido de tener a Dios de su lado, alcanzó el paroxismo en Irlanda, donde pasó a cuchillo a poblaciones enteras.



Oliver Cromwell nació el 23 de abril de 1599 en una casa del condado de Huntingdon, al sureste de Inglaterra. Su verdadero apellido no era Cromwell, sino Williams. El Cromwell se lo puso él por razones en las que sólo la vanidad pudo intervenir. Había sido el apellido de un hermano de su tatarabuela paterna, Thomas Cromwell, conocido por el sobrenombre de *Martillo de los Monjes* por haber sido el ministro de Enrique VIII que lo animara a la ruptura con Roma y más tarde a expropiar los bienes eclesiásticos, pero nadie antes de él en su familia se había atrevido a usarlo oficialmente; ni su bisabuelo, que había heredado de sir Thomas 13 haciendas que antes fueran de la Iglesia; ni su abuelo, que formó parte del círculo de confianza de Isabel I; ni tampoco su padre. Cromwell fue el primero, y no lo hizo hasta poco antes de su boda, pues la dote de su esposa aún la firmó como Oliver Williams. Es posible que usándolo quisiera tanto quedar asociado a la figura de su más ilustre antepasado como alejarse de otro, que una generación antes de éste había regentado una taberna del área de Londres. El mote de Cerveceros de Huntingdon, uno de los muchos por los que sería conocido, tal vez aludiera a ese origen poco reivindicable o a que le gustaba preparar él mismo la cerveza que bebía, aunque el hecho de que entre sus apodos abundaran los de resonancias étlicas (Cabezón de Nariz Roja, por ejemplo) induce a pensar que podían hacer referencia a la juventud licenciosa que le atribuían sus contemporáneos. Sea como sea, y a pesar de ser su padre un segundón y haber recibido éste en herencia la propia de su condición, Cromwell se crió con el desahogo de los grandes terratenientes que un siglo antes se habían enriquecido con los bienes sustraídos a la Iglesia. Su encumbramiento procedía de tiempos recientes, pero formaban la nueva clase hegemónica del país que desde la Cámara de los Comunes había desplazado a la antigua nobleza. Inglaterra se agitaba aún por la Reforma y por los efectos de la política religiosa de Enrique VIII. Las persecuciones de católicos en tiempos de su reinado, y las de protestantes que más tarde emprendiera su hija Bloody Mary, seguían en la mente de todos a pesar de la moderación que había imperado en el reinado de Isabel I. Jacobo I trataba de consolidar la Iglesia anglicana oficial (episcopaliana) hostigando a todo aquel que se opusiera a la autoridad de los obispos, y la fe del país se repartía en diferentes credos. Una parte importante de la población era episcopaliana, como el monarca, pero había una mayoría que se aferraba al catolicismo y proliferaban todo tipo de sectas, entre las cuales la de los puritanos era cada vez más influyente. En dos batallas (dos caras de la misma, en realidad) estaba implicada la alta burguesía calvinista: la política, por un lado, que consistía en tomar para sí todos los resortes del poder a costa de los que aún ostentaba el monarca, y, por el otro, la religiosa, que perseguía a su vez dos objetivos: evitar a toda costa la vuelta al catolicismo, que algunos creían todavía posible, y derribar la Iglesia anglicana. Qué debía ocurrir después de este derribo era algo sobre lo que no había acuerdo. Mientras unos querían hacer de la presbiteriana la Iglesia oficial, al estilo de la escocesa, otros, como sería el caso del propio Cromwell, postulaban la libertad religiosa (salvo para los católicos) pretendiendo que no se instituyera una Iglesia nacional, sino que cada comunidad eligiera cómo organizarse. El porqué de la animadversión contra los católicos es comprensible: quienes se habían enriquecido con el expolio a la Iglesia no podían arriesgarse a perder lo que ya consideraban suyo; el porqué del rechazo a la Iglesia anglicana episcopaliana residía en la alianza de ésta con el absolutismo del rey.

Con ese ruido de fondo se educó Cromwell, y no es extraño que tuviese claro a quiénes se debía cuando fue convocado por primera vez al Parlamento a punto de cumplir los 29 años, reinando ya Carlos I, a la

sazón casado con una católica y mirado por eso con desconfianza por sus súbditos protestantes. Que Cromwell poseyera, sin embargo, desde la cuna los dos elementos sobre los que su destino se tramaría, una aguda conciencia de la clase social a la que pertenecía y una idea de Dios que era la que mejor convenía a la defensa de los intereses de dicha clase, no quiere decir que su religiosidad no fuera sincera. Incluso sus detractores se la conceden. Tratándose de religión, Cromwell era fanáticamente sincero: no hacía nada sin encomendarse a Dios ni hilaba discurso sin mencionarlo varias veces. De hecho, sus escasas intervenciones en los Comunes durante ese periodo que sería conocido como el del Parlamento corto versaron casi todas sobre asuntos religiosos. Durante un año, mientras otros se arriesgaban a arbitrarias condenas en la Torre de Londres, previo paso por la picota para que les hicieran un afeitado de nariz y orejas, Cromwell llevó una sosegada vida en el banquillo. Tras la suspensión por el rey del Parlamento, se refugió en su casa y no fue hasta diez años después, con la convocatoria en 1640 del llamado Parlamento largo, cuando empezó a destacar como uno de los más activos políticos puritanos.

El hecho más determinante de la vida de Cromwell acontece en 1642 al crecer la tensión entre el nuevo Parlamento y el rey y estallar entre ambos la primera de las dos guerras civiles conocidas en Gran Bretaña como la Gran Rebelión: con 42 años, y sin ninguna experiencia previa, se puso del lado del Parlamento al mando de una compañía de caballería. Todo lo que consiguió después, si bien igual de sorprendente, no lo resulta ya tanto porque parece hecho a la medida de ese esfuerzo previo. Coronel; teniente general con mando supremo sobre la caballería; organizador del primer ejército regular; influyente político; instigador del único regicidio de la historia moderna de Gran Bretaña y de la proclamación posterior de la república; caudillo; represor implacable, en la segunda guerra civil, de las sublevaciones de Escocia e Irlanda; jefe del ejército; prócer de la nación; golpista, y, finalmente, desde 1654 y hasta el día de su muerte, monarca absoluto, aunque sin corona, con el sui generis título de **Lord Protector de la República de Inglaterra, Escocia e Irlanda**. Cualquier logro de su fulgurante carrera, hecha en menos de 15 años, palidece al lado de haber descubierto tan tardíamente su vocación de militar y haber destacado, pese a ello, como **uno de los más brillantes de su tiempo**, ya que entre 1642 y 1651 **nunca perdió una batalla**.

Tenía Cromwell dotes para el mando, una listeza de reflejos rápidos especialmente adecuada para la distancia corta y, sobre todo, una voluntad de hierro nacida de su convicción de que los fines que anhelaba eran absolutamente necesarios. Se cuenta que trataba con el mismo rigor a oficiales y soldados y que le bastaban muy pocos días para convertir a desarraigados y pillos de todas las especies en un ejército unido. Era rudo y directo, temperamental y nervioso, y muchas veces le favoreció la fortuna, pero no habría sido así si no hubiera contado, además, con la suficiente sangre fría. Aunque era de lágrima fácil, y de joven había sido depresivo, sabía adaptarse a cada nueva situación apoyado en un carácter enérgico que le hacía rechazar las soluciones intermedias. Si estaba en el campo de batalla, era partidario de la completa aniquilación del contrario antes de entablar cualquier negociación o de mostrarse indulgente, lo cual motivó a lo largo de la guerra numerosos roces con el Parlamento, más tendente a buscar un entendimiento con el rey. Si estaba en la arena política, se cargaba de paciencia y tenacidad. Manipulaba con el fin de crear las circunstancias que justificaran los fines a los que aspiraba y participaba o dirigía la planificación de la conjura que los llevaba a término, pero trataba que otros los ejecutaran y por lo general **procuraba estar lejos del** escenario del drama cuando se desarrollaba. Era habilidoso en la ocultación de sus objetivos y en la creación de celadas a sus enemigos. Es célebre, por ejemplo, la que tendió a Carlos I cuando, tras su derrota en la primera guerra civil, se hallaba ya preso pero aún no se había decidido su muerte. Temeroso de que la facción moderada del Parlamento pactara con él, con el fin de precipitar los acontecimientos y convencer a los indecisos facilitó que huyera y buscara refugio en la isla de Wight. Lo que el rey no sabía era que el gobernador de la isla era primo de Cromwell y que sólo había cambiado una cárcel por otra.

Más allá, sin embargo, de su genio militar (limitado, pues no era ducho en estrategia ni en casi nada que implicase un pensamiento a largo plazo), del papel preeminente que prestaba a su fe y de sus dotes para el disimulo y el movimiento en la sombra, no hay acuerdo sobre su figura. La pregunta de cómo era o cuáles

fueron sus logros, si es que los tuvo, sigue suscitando discrepancias 345 años después de que a los dos de su muerte, con la restauración monárquica de Carlos II, su tumba fuera profanada; su cadáver, exhumado, y su cabeza, cortada y clavada en una pica. Hay quienes se lo dan todo, quienes se lo niegan todo y quienes se afanan en destacar sus virtudes sin olvidar sus defectos, y viceversa. Abstracción hecha de sus varios crímenes, tenerlo por héroe o por villano no es cuestión de ideologías, depende de qué rasgos de su trayectoria se quieran destacar. Ha sido ensalzado desde el nacionalismo inglés (un héroe que combatió valerosamente por el predominio de su nación), desde el liberalismo (sus reformas políticas supusieron un paso importante en la consecución de la monarquía parlamentaria tal y como se concibe hoy) y desde el marxismo (fue un revolucionario que buscaba una sociedad más justa), y ha sido defenestrado también desde las mismas tres ideologías: desde el nacionalismo, por acabar con instituciones idiosincrásicas de la sociedad inglesa como la monarquía o la Iglesia anglicana; desde el liberalismo, por ser sus años de predominio un tiempo perdido en el que se interrumpió el natural desarrollo del parlamentarismo, y desde la izquierda, por no ser más que mera retórica su declarado interés por los humildes.

Unos lo tachan de hipócrita y de ambicioso que no reparó en consideraciones morales para su ascenso al poder (instauró la república y la traicionó con la dictadura); otros sostienen que nunca buscó el poder, que acabó encontrándolo por su empeñamiento en salvar obstáculos y que más tarde vivió apresado entre sus obligaciones como gobernante y una supuesta tendencia natural a la tolerancia. Ni siquiera es unánime el diagnóstico sobre sus legendarias dudas, la indecisión que también pareció demostrar en algunos momentos decisivos. No falta quien ve en ellas un síntoma más de su religiosidad: hasta que no estaba seguro de cuál era la voluntad divina, no actuaba. La mayoría de sus vindicadores, no obstante, las atribuyen a su deseo tantas veces frustrado de buscar el consenso. Lo cierto es que, como las soluciones que terminaba por adoptar casi siempre eran las más extremas, y la interpretación de la voluntad divina es cosa bastante subjetiva, no acaba de entenderse tanta incertidumbre como no fuera que quisiera con ella cubrir las apariencias, estirar al máximo su intervención para que cuando ésta llegara pareciera la única actuación posible. Tal parece haber sido, por lo menos, su proceder en diversas ocasiones, la más famosa al término de la primera guerra civil en el ya mencionado conflicto que enfrentó al ejército con la mayoría moderada del Parlamento. Dudó durante meses, proclamó en los Comunes su adhesión a la cámara, aguantó la impaciencia de sus compañeros de armas hasta el punto de ganarse la enemistad de muchos, pero acabó por encabezar la asonada del ejército cuando más propicia era la opinión pública, a la que siempre temió. Otro tanto ocurrió cuando, a los dos años de la abortada fuga del rey a la isla de Wight, dejó que crecieran las voces que pedían su muerte antes de sumarse abiertamente a ellas. Sólo una vez no le reportaron sus dudas lo que desde el principio acaso le había pedido el corazón, cuando, ya como gobernante absoluto, y tras largas negociaciones, rechazó la corona que insistentemente se le ofrecía. Aunque se reservó la posibilidad de instaurar más tarde un régimen hereditario, en el fondo se sabía impopular.

Tenía motivos, ciertamente, para ello, si bien se sentía libre de culpa, ya que no se consideraba responsable del desafecto que provocaban sus decisiones. La religiosidad de Cromwell, su concepción de Dios, contaminaba hasta tal punto todos los aspectos de su vida que tanto los aciertos como los errores que cometió y, desde luego, sus crímenes nacían de ella. Su Dios, como el de Calvino y el del Antiguo Testamento, era un Dios implacable, justiciero y vengador. Cromwell creía que había hombres predestinados a condenarse (los réprobos) y otros (los elegidos) a salvarse; creía en la providencia, en que Dios se manifestaba en el mundo, y se consideraba a sí mismo un instrumento de ésta. No sólo creía recibir comunicaciones directas y consejos personales, se veía como una hoja de papel en blanco sobre la que Él escribía sus instrucciones; de esa forma hallaba justificación para cualquier acción con la que creyera que su sueño de una república divina se acercaba, incluidas las orgías de sangre que perpetró en Irlanda. En tiempos de paz era un Moisés guiando a un pueblo confuso y con frecuencia renuente; en los de guerra, un justiciero de Jehová. Tomaba por reales las guerras descritas en la Biblia, y, como al mismo tiempo estaba convencido del paralelismo entre la suerte del pueblo elegido y la de los ingleses de su

época, se sentía legitimado para acometer acciones parecidas. Como él era un mero intérprete de Dios, las consideraba expresión de la voluntad divina.

Gracias a esa convicción, Cromwell no destacó a lo largo de su vida por su clemencia ni fue permisivo ni blando con sus enemigos, todo lo contrario. Sólo en Inglaterra fueron muchos los que acabaron en la cárcel o en el patíbulo por delitos que hoy consideraríamos de conciencia. Mandó torturar a locos e iluminados (en un condado perecieron 61 hechiceros en un año); permitió la ejecución de inocentes, como la del hermano de un embajador de Portugal, cuando se lo pidió el pueblo; saqueó, vendió esclavos; se mofó de la desgracia ajena, como en una célebre carta en la que restaba importancia al asesinato de un monje. Vistos desde una sensibilidad contemporánea, es cierto que no fueron pocos sus crímenes domésticos, pero no lo es menos que no representaron un incremento con respecto a tiempos anteriores ni destacaban sobre lo practicado en otros países europeos. Lo que otorga a Cromwell su categoría mítica, de la que dan cuenta leyendas y canciones con las que aún se asusta a los niños en las Highlands o en el condado de Connemara, es lo que perpetró en Escocia e Irlanda. Son innumerables los vestigios que perduran en ambos países de las guerras de conquista que dirigió contra ellos: abadías y castillos destrozados; numerosas iglesias en ruinas y otras que ya no lo están pero exhiben carteles que dan cuenta de su restauración después de haber sido destruidas o utilizadas como establos por sus soldados. En Escocia, con todo, se contuvo, pues la mayoría de sus atrocidades las cometió en la batalla o, después, con quienes en las filas del enemigo se habían destacado en ella, pero en Irlanda su ansia vengativa por los protestantes muertos en la rebelión de 1641 en el Ulster no tuvo freno. Recién desembarcado, entre advertencias de buena conducta, recuerda a sus soldados que vienen a pedir cuentas por la sangre derramada, y a ello se aplica concienzudamente. Son especialmente conocidas las batallas de Drogheda y Wexford, pues en ambas, teniendo sitiada la población, y habiéndose rendido el enemigo, dejó que sus soldados entraran y pasaran a cuchillo a todo aquel que tuviese edad de portar armas. En Drogheda hubo 3.500 muertos, y en Wexford, 2.000. En las cartas que despachó a Londres para informar del resultado confiesa que no pudieron quedar más de unos cientos de habitantes con vida, y en una que manda a un amigo señala que le hubiera gustado dejar ambas ciudades mejor paradas, pero que fue Dios “quien decidió un veredicto más justo”. En ninguna de las batallas que libró en Irlanda hubo perdón para los soldados vencidos (o se iban al exilio o eran muertos o vendidos como esclavos), y al pillaje y saqueo habitual se sumaron represalias brutales sobre toda la población, no sólo la combatiente. Acabó con las reservas de alimentos, taló bosques, prohibió el comercio de la lana y, al grito de “al infierno o a Connaugh”, despojó a los católicos de sus tierras y, mientras entregaba éstas a sus soldados, los confinó en áridos terrenos del noroeste. Quien se negaba era ejecutado. En los nueve meses que duró la campaña asoló el país, pero la represión siguió durante todo su mandato como Lord Protector. 40.000 jóvenes fueron obligados a salir de la isla entre 1651 y 1655, y algunas estimaciones cifran en 600.000 (un tercio de la población) los irlandeses muertos en los ocho años de conflicto.

Oliver Cromwell murió el 3 de septiembre de 1658. A la lista de sus fechorías pueden añadirse faltas más veniales: prohibió las carreras de caballos, las peleas de gallos, decir misa y la celebración de la Navidad; vestía siempre igual (mal) y con frecuencia hizo gala de un humor zafio, como cuando, firmando la sentencia que finalmente llevaría a la muerte a Carlos I, embadurnó con tinta la cara de uno de los firmantes; era avaricioso, desvergonzadamente ignorante y, lo que es peor, no sentía curiosidad por lo que desconocía, de lo cual se resintió su política exterior. A cambio, era buen padre y un marido cariñoso (mucho más que su esposa, una verdadera hidra). Una leyenda dice que había vendido su alma al diablo por dos batallas y que, como dos de las más importantes que ganó habían sucedido en un 3 de septiembre, el diablo tenía que llevárselo en esa fecha. Parece ser que el día de su muerte mandó salir a los criados de su habitación, quedándose a solas con su esposa y el médico, y que, tras asegurarles que Dios le había revelado su próximo restablecimiento, se acostó y murió. Si fue así, una vez más su dios lo engañó.

[Marcos Giralt Torrente / Malos de la Historia / Reportaje / El País Semanal - 05-02-2006](#)

La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad, la tercera, para ganar reputación. La primera hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas, mujeres, niños y ganados de otros hombres; la segunda, para defenderlos; la tercera, recurre a la fuerza por motivos insignificantes, como una palabra, una sonrisa, una opinión distinta, como cualquier otro signo de subestimación, ya sea directamente en sus personas o de modo indirecto en su descendencia, en sus amigos, en su nación, en su profesión o en su apellido.

Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina de guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos. Porque la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente. Por ello la noción del tiempo debe ser tenida en cuenta respecto a la naturaleza de la guerra, como respecto a la naturaleza del clima. En efecto, así como la naturaleza del mal tiempo no radica en uno o dos chubascos, sino en la propensión a llover durante varios días, la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario. Todo el tiempo restante es de paz.

Por consiguiente, todo aquello que es consustancial a un tiempo de guerra, durante el cual cada hombre es enemigo de los demás, es natural también en el tiempo en que los hombres viven sin otra seguridad que la que su propia fuerza y su propia invención pueden proporcionarles. En una situación semejante no existe oportunidad para la industria, ya que su fruto es incierto, por consiguiente no hay cultivo de la tierra, ni navegación, ni uso de los artículos que pueden ser importados por mar, ni construcciones confortables, ni instrumentos para mover y remover las cosas que requieren mucha fuerza, ni conocimiento de la faz de la tierra, ni computo del tiempo, ni artes, ni letras, ni sociedad, y lo que es peor de todo, existe continuo temor y peligro de muerte violenta, y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve.

A quien no pondere estas cosas puede parecerle extraño que la naturaleza venga a disociar y haga a los hombres aptos para invadir y destruirse mutuamente; y puede ocurrir que no confiando en esta inferencia basada en las pasiones, desee, acaso, verla confirmada por la experiencia. Haced, pues, que se considere a sí mismo, cuando emprende una jornada, se procura armas y trata de ir bien acompañado; cuando va a dormir cierra las puertas, cuando se halla en su propia casa cierra con llaves sus arcas y todo esto aun sabiendo que existen leyes y funcionarios públicos armados para vengar todos los daños que le hagan. ¿Qué opinión tiene, así, de sus conciudadanos, cuando cabalga armado, de sus vecinos, cuando cierra sus puertas, de sus hijos y sirvientes, cuando cierra sus arcas? ¿No significa esto acusar a la humanidad con sus actos, como yo lo hago con mis palabras? Ahora bien, ninguno de nosotros acusa con ello a la naturaleza humana. Los deseos y otras pasiones del hombre no son pecados, en sí mismos; tampoco son los actos que de las pasiones proceden hasta que consta que una ley las prohíbe: que los hombres no pueden conocer las leyes antes de que sean hechas, ni puede hacerse una ley hasta que los hombres se pongan de acuerdo con respecto a la persona que debe promulgarla. [...]

En esta guerra de todos contra todos, se da una consecuencia, nada puede ser injusto. Las nociones de derecho e ilegalidad, justicia e injusticia están fuera de lugar. Donde no hay poder común la ley no existe: donde no hay ley no hay justicia: en la guerra, la fuerza y el fraude son virtudes cardinales. Justicia e injusticia no son facultades ni del cuerpo ni del espíritu. Si lo fueran, podrían darse en un hombre que estuviera solo en el mundo, lo mismo que se dan sus sensaciones y pasiones. Son, aquéllas, cualidades que se refieren al hombre en sociedad, no en estado solitario. Es natural también que en dicha condición no existan propiedad ni dominio, ni distinción entre tuyo y mío; solo pertenece a cada uno lo que puede tomar, y solo en tanto que puede conservarlo. Todo ello puede afirmarse de esa miserable condición en que el hombre se encuentra por obra de la simple naturaleza, si bien tiene una cierta posibilidad de superar ese estado, en parte por sus pasiones, en parte por su razón.

Las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el temor a la muerte, el deseo de las cosas que son necesarias para una vida confortable, y la esperanza por obtenerlas por medio del trabajo. La razón

sugiere adecuadas normas de paz, a las cuales pueden llegar los hombres por mutuo consenso. Estas normas son las que, por otra parte, se llaman leyes de naturaleza: a ellas voy a referirme, más particularmente, en los dos capítulos siguientes.

Capítulo XIV

De la Primera y de la Segunda *leyes naturales*, y de los *contratos*

[...] La condición del hombre (tal como se ha manifestado en el capítulo precedente) es una condición de guerra de todos contra todos, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos. De aquí se sigue que, en semejante condición, cada hombre tiene derecho a hacer cualquiera cosa, incluso en el cuerpo de los demás. Y, por consiguiente, mientras persiste ese derecho natural de cada uno con respecto a todas las cosas, no puede haber seguridad para nadie (por fuerte o sabio que sea) de existir durante todo el tiempo que ordinariamente la Naturaleza permite vivir a los hombres. De aquí resulta un precepto o regla general de la razón, en virtud de la cual *cada hombre debe esforzarse por la paz, mientras tiene la esperanza de lograrla; y cuando no puede obtenerla, debe buscar y utilizar todas las ayudas y ventajas de la guerra*. La primera fase de esta regla contiene la ley primera y fundamental de naturaleza, a saber: *buscar la paz y seguirla*. La segunda, la suma del derecho de naturaleza, es decir: *defendernos a nosotros mismos, por todos los medios posibles*. [...]

Capítulo XVII

De las Causas, Generación y Definición de un Estado

[...] Se alcanza este poder soberano por dos conductos. Uno por la fuerza natural, como cuando un hombre hace que sus hijos y los hijos de sus hijos le estén sometidos, siendo capaz de destruirlos si se niegan a ello; o que por actos de guerra somete sus enemigos a su voluntad, concediéndoles la vida a cambio de esa sumisión. Ocurre el otro procedimiento cuando los hombres se ponen de acuerdo entre sí, para someterse a algún hombre o asamblea de hombres voluntariamente, en la confianza de ser protegidos por ellos contra todos los demás. En este último caso puede hablarse de Estado político, o Estado por *institución*, y en el primero de Estado por *adquisición*. En primer término voy a referirme al Estado por institución. [...]



La destrucción de *Leviatán*, un grabado hecho en 1865 por Gustave Doré. El grabado representa a Dios destruyendo al legendario Leviatán, un monstruo marino.

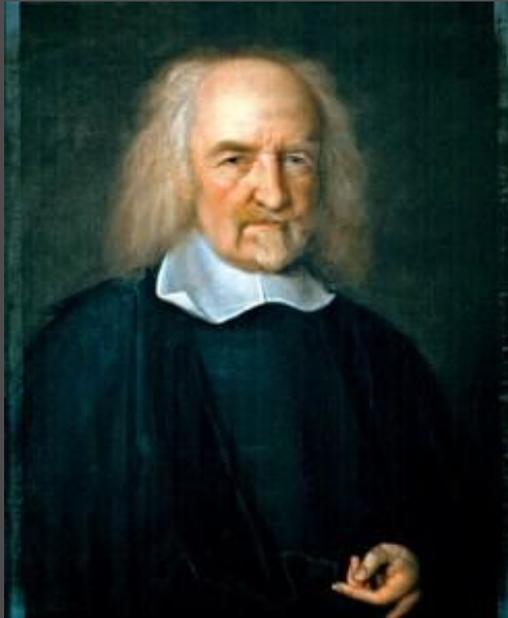
Doré fue inspirado por **Isaías 27:1**:

"En ese día, el Señor castigará con su espada, su espada feroz, grande y de gran alcance, Leviatán la serpiente que se desliza, Leviatán la serpiente enrollada; Él destruirá al monstruo del mar."

Cromwell película Guión

- 03'** Se va a América, explica porqué.
Despide a Eton por que insinúa guerra civil y se opone a que se cuestione al rey.
- 08'** La nobleza quita tierras comunales y derechos de pastoreo
Lord Manchester: *“Para mejorarlas”*
- 15'** Straffort le dice al rey: *“¿Ejercito? No hay*
Edward: Puede haber una rebelión y guerra civil. El rey debe convocar al Parlamento.
Rey: *“¿Dónde está el poder del rey sin un ejercito?”*
- 18,30** El Parlamento
- 19,30** Si al crédito para el rey pero con la condición de que el poder esté en el Parlamento.
Los puritanos a la derecha.
- 21,50'** “El generoso privilegio de la libre expresión”.
Manda a Lord Straffort a detener a los puritanos, que huyen. Cromwell, defiende al rey mal asesorado y pide la cabeza de Lord Straffort, se aprueba.
- 24'** El rey firma la condena y Lord Straffort pierde la cabeza.
- 26'** El rey y los parlamentarios jefes de los partidos
Piden un Parlamento soberano
- 27,42'** ¿Democracia?, dice el rey: cosa de gentes ordinarias.
- 36'** El rey disuelve el parlamento y se abre la guerra civil
Cromwell: o con el rey o con el Parlamento.
Los monárquicos abandonan el Parlamento. Una minoría monárquica se queda.
- 40** Guerra civil, que ganan los parlamentarios

El triunfo del absolutismo



Individualismo y absolutismo en
Inglaterra
Thomas Hobbes
El absolutismo francés



Las revoluciones del siglo XVII en Inglaterra

Durante el siglo XVII se produjeron dos procesos claves revolucionarios en Inglaterra.

El primero de ellos, conocido con el nombre de *Revolución Inglesa*, liderado por el puritano **Oliver Cromwell**, ocurrió entre 1640 y 1660, y tuvo como consecuencia la proclamación de la **única república en la historia inglesa**.

El segundo proceso revolucionario fue a finales del siglo XVII y se le conoció con el nombre de *Revolución Incruenta o «La Gloriosa»*. Ésta ocurrió tras la restauración de la monarquía de los Estuardo, como respuesta del parlamento contra el absolutismo del rey católico Jacobo II.



El triunfo del absolutismo



Reyes de Inglaterra y de Gran-Bretaña *Cronología de los reinados de los monarcas Británicos*

Dinastía de Tudor

- Enrique VII, Conde de Pembroke, 1457-1509, Rey de Inglaterra de 1485 a 1509
- Enrique VIII, 1491-1547, Rey de Inglaterra de 1509 a 1547**
- Eduardo VI, 1537-1553, Rey de Inglaterra de 1547 a 1553
- Juana I Grey, Lady Dudley, 1537-1554, Reina de Inglaterra de 1553 a 1553 (**depuesta / ejecutada**)
- María I "*la Sangrienta*", 1516-1558, Reina de Inglaterra de 1553 a 1558
- Elizabeth I "*la Reina Virgen*", 1533-1603, Reina de Inglaterra de 1558 a 1603**

Dinastía de Stuart de Escocia. XVI

- Jacobo I, 1566-1625, Rey de Escocia en 1567, Rey de Inglaterra de 1603 a 1625
- Carlos I, 1600-1649, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1625 a 1649 (**depuesto / ejecutado**)**
- Carlos II, 1630-1685, Rey de Escocia e Irlanda en 1649 (**no gobierna / exiliado**)**

Ana I, 1665-1714, Reina de Inglaterra en 1702, Reina de Gran-Bretaña e Irlanda de 1707-1714





Carlos I (1625-1649)

El triunfo del absolutismo



Reyes de Inglaterra y de Gran-Bretaña *Cronología de los reinados de los monarcas Británicos*

Cromwell. Lord Protector. Revolución Inglesa de 1642 a 1649 / 1ª República de la Commonwealth 1649-1660

***Restauración Monárquica en 1660
Dinastía de Stuart***

Carlos II "el Alegre Monarca", 1630-1685, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1660 a 1685
Jacobo II, 1633-1701, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1685 a 1689 (**depuesto / exiliado**)

La "Gloriosa Revolución" de 1689 / Dinastía de Nassau-Orange & Stuart

María II, Princesa de Orange, 1662-1694, Reina de Inglaterra y de Escocia de 1689 a 1694
Guillermo III, Príncipe de Orange, 1650-1702, Rey de Inglaterra y de Escocia de 1689 a 1702
Ana I, 1665-1714, Reina de Inglaterra en 1702, Reina de Gran-Bretaña e Irlanda de 1707-1714



El triunfo del absolutismo

Las dos revoluciones del siglo XVII

Los reyes de Inglaterra eran poderosos, pero **no disponían de ejército regular** y sus ingresos eran limitados. Trataron de encontrar fondos sin tener que depender del Parlamento.

Inglaterra era un país claramente **protestante** y cualquier movimiento que pudiera interpretarse como un intento de restablecer el catolicismo era objeto de una violenta respuesta. La incapacidad de Carlos I de dar respuesta a estos problemas originó la guerra civil.



El triunfo del absolutismo

Carlos I (1625-1649)

En 1628 Carlos pidió dinero al Parlamento, que a cambio redactó la *Petición de Derecho contra el arresto arbitrario, el impuesto extraparlamentario, el reclutamiento de tropas gratuito y la ley marcial*. Carlos fingió aceptar la petición, pero dejó de respetarla al cabo de poco tiempo, y disolvió el Parlamento en 1629. Empezaron entonces los once años de **gobierno absolutista**. **En 1629, Carlos firmó la paz con Francia y en 1630 la paz con España.**

En 1637, Carlos estaba en la cumbre de su poder, con el presupuesto equilibrado. Su política religiosa disgustaba a sus súbditos: En su apoyo al **anglicanismo frente al calvinismo**, muchos veían una restauración del papado.

1640, Carlos, sin dinero, convocó al Parlamento, que ya no se había de disolver en vida del monarca en lo que se conoce como Parlamento Largo.



El triunfo del absolutismo

Carlos I (1625-1649)



Retrato ecuestre de Carlos I de Inglaterra por Anthony van Dyck.



El triunfo del absolutismo



El triunfo del absolutismo



Europa en el siglo XVII

CRISIS POLÍTICA

Monarquía absoluta
Guerra de los Treinta Años

Hegemonía francesa

CRISIS RELIGIOSA

Guerras de religión

Paz de Westfalia

Tolerancia religiosa

CRISIS ECONÓMICA

Malas cosechas

Declive comercial

CRISIS SOCIAL

Epidemias + Mala alimentación = Descenso demográfico

Conflictos sociales

CIENCIA Y PENSAMIENTO

Revolución científica

MÉTODO

CULTURA Y LITERATURA

Siglo de Oro español

ARTE BARROCO

El triunfo del absolutismo

La primera sesión del **Parlamento Largo** duró hasta agosto de 1641. Se abolieron las medidas financieras de la Corona establecidas en la década anterior y los tribunales de prerrogativa real. Carlos aceptó, pero el Parlamento no le creyó.

El Parlamento atacó entonces a los principales ministros: Strafford y Laud fueron ejecutados. **El Parlamento aprobó la Ley Trienal, que obligaba a reunir el Parlamento cada tres años; su disolución solo se produciría por acuerdo de sus miembros.**

1649, **Carlos envió al Fiscal General del Estado a la Cámara de los Lores para incoar proceso por alta traición a varios Comunes. El intento de arresto, precipitó la guerra civil. El Parlamento constituyó su propio ejército y en agosto el rey formó el suyo en Nottingham.**



El triunfo del absolutismo



El triunfo del absolutismo

Primera Guerra Civil (1642-1649)

En julio de 1644, tuvo lugar la mayor batalla de la guerra en Marston Moor, con victoria de los parlamentaristas.

.Las disputas entre los generales parlamentaristas impidieron rematar entonces la guerra.

Carlos se rindió a los escoceses en mayo de 1646.

Se negó a negociar en serio, mientras sus oponentes mantenían las diferencias entre sí.



El triunfo del absolutismo

Segunda Guerra Civil. Ejecución de Carlos I (1646-1649)

El Parlamento estaba dividido en **episcopalianos, presbiterianos e independientes.**

En diciembre de 1646 la City de Londres solicitó al Parlamento la disolución del Ejército. En febrero y marzo de 1647 se redujeron las atribuciones del Ejército, al mismo tiempo que seguía sin recibir sus pagas.

Cuando el Parlamento pretendió dismantelar la infantería, el Ejército tomó la iniciativa. En junio apresó a Carlos I. Oliver Cromwell se erigió en líder de los militares. En agosto de 1647, el Ejército presentó al Rey un Catálogo de Propuestas, que fue rechazado.



El triunfo del absolutismo

Un pequeño grupo del ejército estaba convencido de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con Carlos I, pero el Parlamento era partidario de negociar. El golpe militar instigado por Cromwell, purgó el Parlamento, de modo que solo quedaron algunos miembros, en lo que se conoció como Parlamento Residual o Rump.

El Rump nombró un Tribunal que acusó a Carlos de traidor.

Fue decapitado el 30 de enero de 1649.



Del absolutismo al Parlamentarismo





El Protectorado (1653-1658)

El Parlamento Residual (1649-1653)

El Rump abolió la monarquía y eliminó la Cámara de los Lores, declarando a Inglaterra como Commonwealth.

Cromwell, que se convirtió en Capitán General del Ejército.

Cromwell decidió otorgar la autoridad suprema a una asamblea de 140 hombres fieles. La mayoría eran moderados, con una minoría de radicales. Tras cinco meses de altercados, los moderados devolvieron el poder a Cromwell. El ejército tomó el mando, pero Cromwell se negó a presidir el gobierno y encargó una Constitución a Lambert.



Del absolutismo al Parlamentarismo



El Instrumento de Gobierno de 1653 instituyó un Gobierno compuesto por el Lord Protector (Cromwell, con todo el poder ejecutivo) el Parlamento y el Consejo.

Cromwell rechazó el título de rey.



Del absolutismo al Parlamentarismo



Se nombraron generales encargados de ejecutar las leyes que prohibían beber, blasfemar, jurar, etc. Duraron menos de un año y fueron detestados por todos. Cromwell gobernó de manera arbitraria, encarcelando a gente sin juicio previo. Tras fracasar en el intento de que financiara la guerra contra España, disolvió el Parlamento.

La salud de Cromwell se deterioró rápidamente. Nombró sucesor a su hijo Ricardo Cromwell y murió el 3 de septiembre de 1658.



Del absolutismo al Parlamentarismo

Fin de la República (1658-1660). Carlos II (1660-1685)

Anarquía política y económica se adueñó del país, Richard Cromwell era incapaz de sostener el gobierno. En 1660, la República se desmoronó.

Carlos II (1660-1685)

Carlos construyó un régimen de amplia base. Repartió el poder entre los diferentes partidos. Exiliado en Holanda, Carlos firmó la **Declaración de Breda. Se concedía una amnistía general. Los independientes podían confiar en una tolerancia religiosa.**

Mediante la **Ley de Amnistía y Olvido**, el Parlamento amnistió a **todos, salvo** a los que había firmado la sentencia de muerte de Carlos I. **La cabeza de Cromwell fue expuesta durante 25 años en un mástil delante del Parlamento.** Once personas fueron ejecutadas públicamente.

Pese a las intenciones de tolerancia del rey, el Parlamento restauró la supremacía anglicana. **En 1661, la Ley de Corporación estableció la desposesión de los funcionarios no anglicanos. Esta Ley continuó vigente hasta 1828.**



Del absolutismo al Parlamentarismo

Jacobo II (1685-1689)

Jacobo II no tuvo problemas para acceder al trono, tras prometer gobernar respetando la legislación y manteniendo la independencia de la Iglesia anglicana.

Era católico. Su hija María, de religión protestante y casada con el calvinista holandés Guillermo de Orange, era la heredera.

Jacobo pretendió suprimir la Ley de Prueba, pero el Parlamento no lo admitió. Entonces, recurrió a su prerrogativa para eximir a algunos individuos de las leyes penales. Sustituyó la mitad de los jueces y a 250 jueces de paz por católicos, integró a cuatro católicos en su Consejo Privado y nombró oficiales católicos en el ejército. En Irlanda aplicó la misma política. Mientras tanto, llegaban a Inglaterra protestantes

Líderes protestantes escribieron a Guillermo de Orange ofreciéndole su apoyo si invadía Inglaterra.

Jacobo huyó a Francia. Todos apoyaron la concesión del trono a Guillermo y María.



El triunfo del absolutismo en el siglo XVII

El avance del absolutismo Francia de Enrique IV, la España de Felipe II y la Inglaterra de Isabel

El absolutismo ha triunfado, pero no debemos olvidar que sus teóricos lo concibieron como negación del feudalismo. Por eso, precisamente cuando triunfa, en algunos países comienza a ser anacrónico (sobre todo en Inglaterra).

El XVII es el siglo de Luís XIV, el siglo del Rey Sol. Pero es también un siglo de **crisis: económicas** (hambres y revueltas campesinas), **crisis políticas** con contiendas bélicas (guerra de los Treinta años -de 1618 a 1648-, Fronda, **rebelión en Inglaterra y ejecución de Carlos I, desórdenes en los Países Bajos...**), crisis religiosas (janseísmo), etcétera.

De todas esas crisis parece salir reforzado el absolutismo, pero en realidad es un poder cuyo apogeo ya indica también su precariedad y la posibilidad de ser rebasado.



El triunfo del absolutismo

El avance del absolutismo



Elizabeth I

Francia de Enrique IV, la España de Felipe II y la Inglaterra de Isabel



El triunfo del absolutismo

El avance del absolutismo

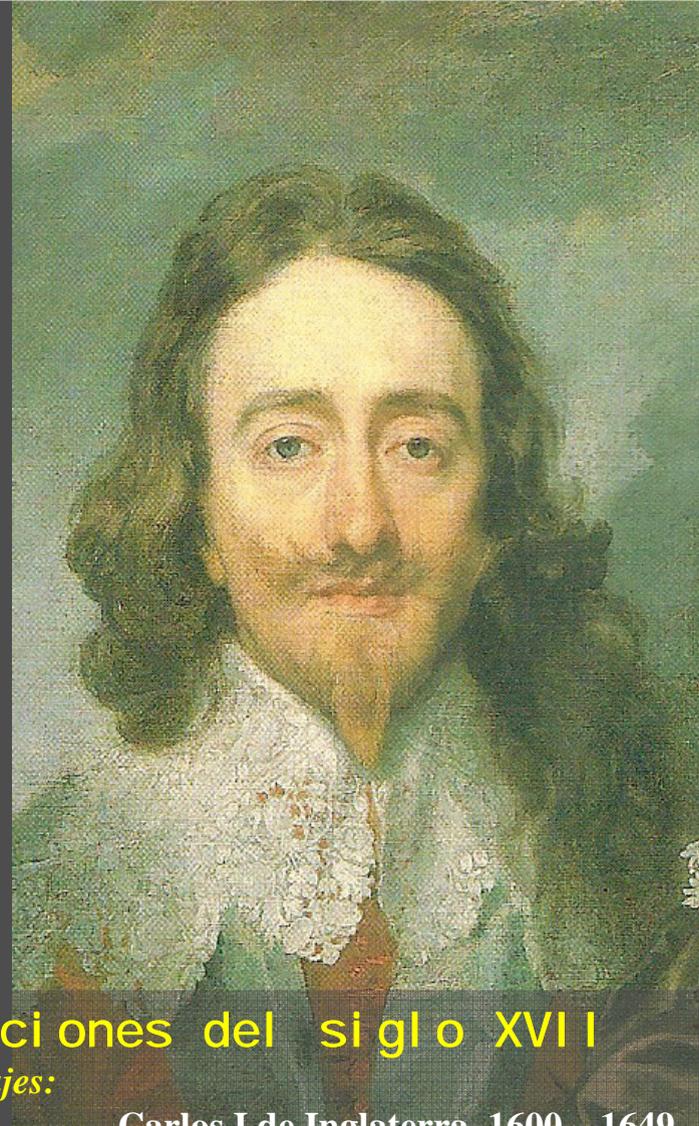
Económicamente, es la época de la **doctrina mercantilista**, según la cual la riqueza de un país reside en las reservas de oro y plata.

El **mercantilismo** es también una afirmación de poder en el exterior y en el interior del Estado, pues conlleva proteccionismo y nacionalismo.

El absolutismo se refuerza con estas políticas mercantilistas porque hacia el exterior provocará conflictividad internacional y afirmación nacional, y hacia el interior perseguirá la armonización social



Del absolutismo al Parlamentarismo



Inglaterra. Las revoluciones del siglo XVI I

Personajes:

Oliver Cromwell. 1599–1658.

Carlos I de Inglaterra. 1600 – 1649

Oliver Cromwell. El intérprete de Dios.

Marcos Giralt Torrente / Malos de la Historia / Reportaje / El País Semanal

Benito Sanz Díaz. Historia Pensamiento Político Moderno. HPPM



El triunfo del absolutismo



Carlos II restaura en el trono la dinastía Estuardo.

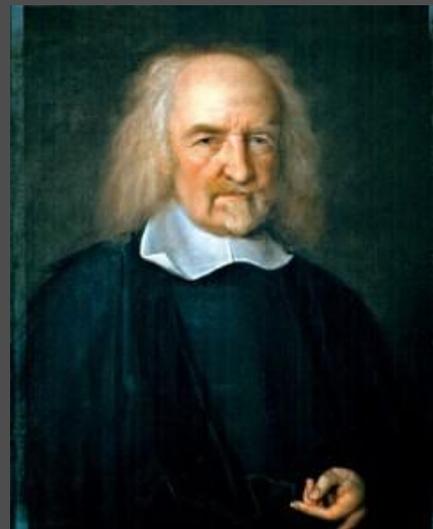


Thomas Hobbes *Leviatan*



Thomas Hobbes

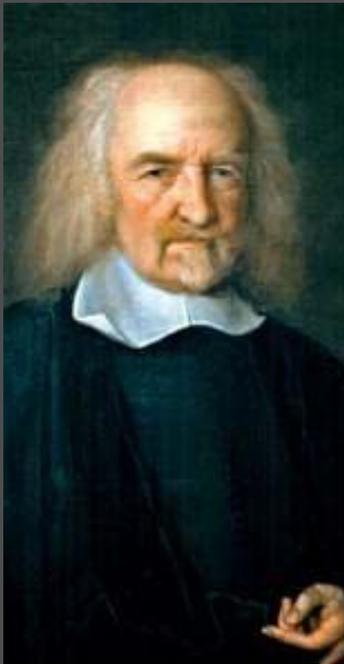
5 de abril de 1588 — †4 de diciembre de 1679) filósofo político, su obra *Leviathan* (1651)



Thomas Hobbes *Leviatan*



Ha sido considerado a lo largo de la Historia del pensamiento como una persona oscura, de hecho en 1666 en Inglaterra se quemaron sus libros por considerarle ateo.



En vida Hobbes tuvo dos grandes enemigos contra los que mantuvo fuertes tensiones: la Iglesia anglicana y la Universidad de Oxford.

A Hobbes se le considera como la línea de ruptura con la Edad Media y sus descripciones que hace de la realidad de la época son brutales.



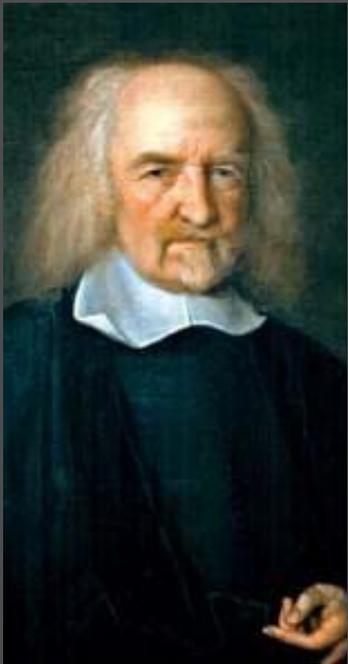
Thomas Hobbes *Leviatan*



La época de Hobbes se caracteriza por una gran división política la cual confrontaba dos bandos bien definidos:

- - **Monárquicos:** que defendían la monarquía absoluta aduciendo que la legitimidad de ésta venía directamente de Dios.
- - **Parlamentarios:** afirmaban que la soberanía debía estar compartida entre el rey y el pueblo.

Hobbes se mantenía en una postura neutra entre ambos bandos ya que si bien afirmaba que la soberanía está en el rey, su poder no provenía de Dios.



Thomas Hobbes *Leviatan*



“Guerra de todos contra todos”
“Bellum omnium contra omnes”.

Leviatán (1651), significa Dios mortal y simboliza el poder absoluto del Estado.

En el estado natural cada uno de nosotros tiene derecho a todo lo que hay en el mundo.

Pero debido a la escasez de las cosas en el mundo, hay una constante, y basada en derechos, "guerra de todos contra todos" (bellum omnia omnes).

La vida en el estado natural es "solitaria, pobre, sucia, bruta y corta" (XIII).

Thomas Hobbes *Leviatan*



"Las pasiones que inclinan al hombre a la paz son el miedo a la muerte, el deseo de cosas necesarias para una vida cómoda y la esperanza en la industria para obtenerlas" (XIII, 14).

Hobbes "No hagas daño".

Su versión negativa de la regla de oro, en el capítulo xv, 32, cita: "*No haga nada a otro, que no quisiera que le hicieran a usted*". (Regla de oro proveniente del Antiguo Testamento en Tobías 4, 15 en contraste con la regla del Talión la cual reza "*ojo por ojo, diente por diente*").

Para Hobbes, es ésa la receta para el caos social.

El triunfo del absolutismo

Mientras el resto de Europa vive la época medieval, Inglaterra vive un ambiente de guerra civil y se prepara para una sociedad mercantil e industrial. Cromwell jefe del ejército rebelde toma el poder y se pone en funcionamiento el parlamento. Hobbes vivió la cruenta Revolución inglesa por la que Carlos I pierde el trono y la cabeza (1649.) Los defensores del antiguo régimen apoyados por las monarquías absolutistas ofrecieron resistencia.

Hobbes defensor del antiguo régimen fue perseguido y sus obras prohibidas. Huyó a Francia donde estuvo once años. Allí conoció al futuro Carlos II que estaba como refugiado.



Thomas Hobbes *Leviatan*

En 1688 se implanta un régimen parlamentario, adelantándose en cien años a la Revolución Francesa.

Inglaterra vive una época de auge económico y se consolidan estructuras democráticas.



Thomas Hobbes *Leviatan*



La destrucción de Leviatán, un grabado hecho en 1865 por Gustave Doré.

El grabado representa a Dios destruyendo al legendario Leviatán, un monstruo marino.

Doré fue inspirado por Isaías 27:1:

"En ese día, el Señor castigará con su espada, su espada feroz, grande y de gran alcance, Leviatán la serpiente que se desliza, Leviatán la serpiente enrollada; Él destruirá al monstruo del mar."

Thomas Hobbes *Leviatan*



Hobbes. Leviatán:

“el hombre es un lobo para el hombre”

Homo homini lupus





Parte II: Del Estado

El soberano tiene doce derechos fundamentales:

1. Como **el pacto no puede ser eliminado a priori**, los sujetos no pueden legalmente cambiar la forma de gobierno.
2. Como el pacto que consiste en la cesión de libertades de los sujetos al **soberano**, dándole derecho a actuar por ellos, **este no tiene derecho a cambiar el pacto**.
3. Los sujetos no pueden discutir el ser liberados del pacto debido a las acciones del soberano.
4. El soberano es elegido (en teoría) por **el voto de la mayoría**; y la minoría ha decidido regirse por esta decisión.



Thomas Hobbes *Leviatan*

II

Parte II: Del Estado

El soberano tiene doce derechos fundamentales:



5. Cada sujeto es autor de los actos del soberano: por tanto, **el soberano no puede dañar a ninguno de sus súbditos**, y no puede ser acusado de injusticia.
6. El soberano **no puede ser ejecutado** (legalmente) por sus súbditos, ya que el Estado busca, ante todo, la paz y el soberano tiene el derecho de hacer todo lo que considere necesario para preservar la paz, la seguridad y prevenir la discordia, pudiendo juzgar que opiniones o doctrinas son adversas, quien tiene derecho o no a hablar a las multitudes, y quien examinará las doctrinas de los libros antes de ser publicados.
7. A **dictar las leyes civiles** y de la propiedad.
8. A ser **juez** en todos los casos.



Thomas Hobbes *Leviatan*



II

Parte II: Del Estado

El soberano tiene doce derechos fundamentales:

9. A **hacer la guerra o la paz** como y cuando vea oportuno; siendo comandante de sus ejércitos.
10. De **elegir a sus consejeros**, ministros, magistrados y oficiales.
11. De **premiar** con riquezas y honores, o **castigar** corporal o pecuniariamente a aquellos que considere merecedores de tales acciones.
12. De establecer leyes del honor y las escalas de valores.

Hobbes renuncia explícitamente a la separación de poderes



Thomas Hobbes *Leviatan*

En su época se daba una lucha atroz por controlar el poder. La autoridad religiosa pretendía someter a la autoridad estatal bajo su control.

Según Hobbes la Iglesia debe subordinarse al poder civil.

Hobbes recibe la influencia de Maquiavelo, de él toma el concepto de autoridad estatal, la absoluta independencia del Estado de cualquier moral.



Thomas Hobbes *Leviatan*



En el *Leviatán*, Hobbes parte de la hipótesis de que los hombres antes de formar la sociedad vivían en un estado salvaje sin ningún tipo de organización social.

En esta situación los hombres eran malos y buscaban exclusivamente su propio interés personal, provocando constantes guerras.

En su estado de naturaleza *hay siempre guerra de todos contra todos...* y la vida del hombre es solitaria, sucia, brutal y breve, se recurre al engaño y la violencia para apropiarse de los bienes ajenos.

J. J. Rousseau dice lo contrario.



Thomas Hobbes *Leviatan*

El hombre es malo, egoísta e insociable por naturaleza, lo que conduce a un ambiente de terror y a una continua guerra civil.

Este estado de guerras permanente era insostenible, pero el hombre es malo pero no tonto, así que busca la supervivencia y la razón le hace comprender que debe llegar a un acuerdo o contrato con los demás.



Thomas Hobbes *Leviatan*



Los hombres hicieron un pacto o contrato (**contrato de sumisión**), agrupándose formando una sociedad y sometiéndose a una autoridad.

Pero para que el **“pacto”** fuese eficaz los hombres debían abdicar de toda su libertad, depositándola en la persona que debe ejercer la autoridad con poderes absolutos.



Thomas Hobbes *Leviatan*

Ese poder absoluto lo otorgan voluntariamente a un monarca cuya voluntad no va a representar la de todos, sino que va a sustituir la de todos, siendo la fuente de toda ley.

El soberano puede utilizar cualquier medio que considere necesario para cumplir su misión (“*el fin justifica los medios*”) y los súbditos no pueden resistirse, su actitud ha de ser de **sumisión**.



Thomas Hobbes *Leviatan*

La teoría política de **Hobbes** defiende el **autoritarismo**.

El mejor estado para garantizar dicho orden es un despotismo absoluto o monarquía absoluta.

En este punto **Hobbes** es claro, o el que manda tiene en sí todo el poder y entonces el Estado existe, o bien los poderes están divididos y entonces el Estado no existe y en su lugar se establece la anarquía, el caos y la guerra civil.



Thomas Hobbes *Leviatan*

Pero **Hobbes** admite un caso en que la ruptura del pacto es posible, cuando el poder del soberano se debilita hasta el punto de no poderles asegurar la protección, meta del pacto.

Ante un estado débil, **Hobbes** reconoce que **los súbditos tienen el derecho de protegerse a sí mismos** buscando otro protector, sólo en este caso **los hombres pueden sublevarse.**



Thomas Hobbes *Leviatan*

El *Leviatán* ha sido objeto de duras críticas. Sin embargo el pensamiento de **Hobbes** es original en cuanto que considera que la soberanía deriva del **pacto social** y no de la elección divina, por lo tanto rechaza el derecho divino de los reyes.

Por otro lado, la intención última de Hobbes era *evitar la anarquía*.



Thomas Hobbes *Leviatan*



Toda su obra es una lucha contra la superstición. Es una manifestación de ateísmo político pero sobre todo es **una filosofía del Poder.**

La soberanía se fundamenta en el contrato. Pero no es un contrato entre el soberano y los súbditos sino entre todos los hombres para renunciar al poder de cada uno.



El triunfo del absolutismo



El hombre es, por naturaleza, un ser instintivo que carece de libre voluntad.

Dado que sólo está interesado en su propia conservación, actúa impulsado exclusivamente por la posibilidad de obtener alguna ventaja para él y está siempre dispuesto a enfrentarse a otros para conseguir los bienes escasos.

En el peor de los escenarios imaginables, las condiciones de la naturaleza, la vida sería una guerra de todos contra todos: una lucha solitaria, pobre, brutal, salvaje y breve.





¿Qué apoyos tuvo Hobbes?

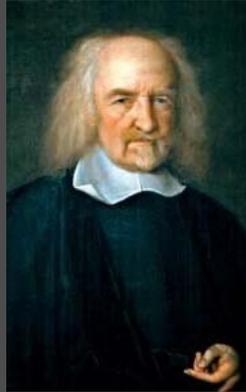
Las tesis de Hobbes desataron el horror de todos los sectores políticos y religiosos:

a los partidarios del **Parlamento les desagradaba** la idea de un soberano absoluto; para **los monárquicos**, la idea de un contrato social era como una espina clavada; la Iglesia se irritó por la concepción del hombre como un animal y le tachó de ateo; y **los puritanos** observaron con disgusto su falta de sentido de la moral pública.

No resulta extraño que se culpase a Hobbes de las dos tragedias acaecidas en Londres: la epidemia de peste que estalló en 1665 y el incendio que asoló la ciudad un año después. Ambas fueron consideradas el castigo de Dios por ese escrito blasfemo: *Leviatán*.



Thomas Hobbes *Leviatan*



El Leviathan tiene forma de gigante (metáfora de la suma gigantesca de todos los intereses particulares): debe defender al ciudadano porque para eso el ciudadano renuncia a sus derechos, para ser protegido.



El Estado, a cambio de la obediencia, fundamenta el derecho a la vida y a la propiedad.



El triunfo del absolutismo



Hobbes como filo absolutista y Locke precursor del liberalismo.

Sostiene la tesis de la soberanía absoluta y rechaza la división de poderes.

Su acendrado **individualismo** (tan del gusto de la burguesía), camina en el sentido del liberalismo histórico.

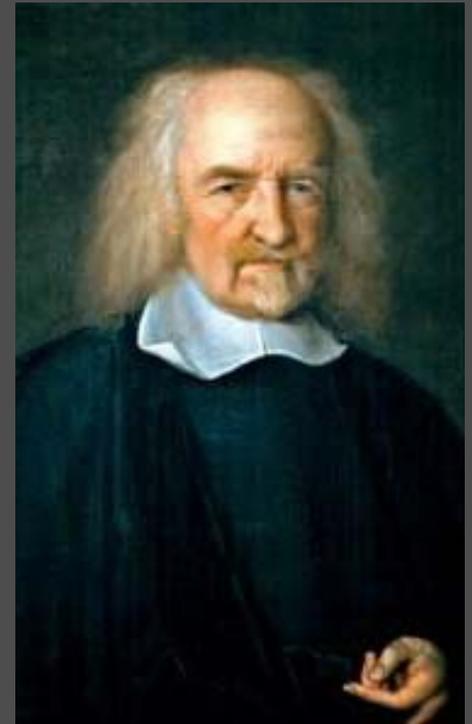


El triunfo del absolutismo

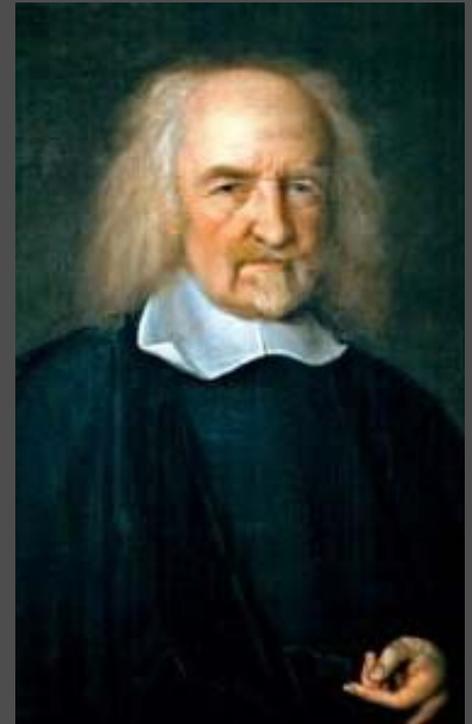
El individuo le debe obediencia ciega.

Si el estado no puede protegerle puede dar por cancelado el contrato y protegerse a sí mismo.

Deberes del estado: Garantizar la paz, la seguridad, la libertad y la igualdad jurídica y el acceso a los cargos públicos a todos los súbditos.



**Los convenios sin la espada
no son más que palabras y
no tienen ninguna
capacidad para proteger al
hombre.**



El triunfo del absolutismo

El pensamiento político durante el siglo XVII

El pensamiento político durante el siglo XVII.

“El estado soy yo”.

Luís XIV.

Siglo XVII: Francia de Luis XIV, la España de Felipe III y IV y la Inglaterra de Jacobo I y Carlos I.

Luís XIV.

Escribe *Reflexiones sobre el Oficio de Rey*.

En ella encontramos afirmaciones rotundas como ***“el bien del estado constituye la gloria del rey”.***

Se produce una identificación entre el rey y el estado ***“El estado soy yo”.***



El pensamiento político durante el siglo XVII

El absolutismo francés

En Francia no se vive la revolución inglesa del siglo XVII.

El absolutismo no es nada original, es realmente doctrinario y pragmático, sostenido por hombres de Estado como **Richelieu**, el cual inspira numerosas obras favorables a la monarquía hereditaria y al origen divino del poder absoluto del monarca.



El triunfo del absolutismo

De las guerras de religión al Rey Sol.

Los hugonotes en Francia. El problema del Estado y las guerras de religión. La noche de san Bartolomé 23-24 de agosto de 1572. Problema de la ayuda exterior a los católicos [Roma y España] y a los hugonotes [Países Bajos... estados alemanes...].



Reyes de Francia

Dinastía Capetiana / Casa de Valois

Enrique II, 1519-1559, Rey de Francia de 1547 a 1559

Francisco II, 1544-1560, Rey de Francia de 1559 a 1560

Carlos IX, 1550-1574, Rey de Francia de 1560 a 1574

Enrique III, 1551-1589, Rey de Francia de 1574 a 1589 (asesinado)

Dinastía Capetiana / Casa de Borbón

Enrique IV "el Grande", 1553-1610, Rey de Navarra en 1572, Rey de Francia de 1589 a 1610 (asesinado)

Luis XIII "el Justo", 1601-1643, Rey de Francia y de Navarra de 1610 a 1643

Luis XIV "el Grande", 1638-1715, Rey de Francia y de Navarra de 1643 a 1715



La crítica del absolutismo y su deslegitimación política

Ruptura con la doctrina absolutista.

Fue muy importante la crítica protestante en Francia porque explica el surgimiento de auténticos **focos antiabsolutistas en los Países Bajos, Alemania e Inglaterra**, al refugiarse allí los protestantes franceses perseguidos tras la revocación del Edicto de Nantes (1685).

Anteriormente, también en Francia surge un movimiento religioso cuyas doctrinas se basan en el obispo Cornelius Janse –**Jansenismo**-. El Papa consideró herética la concepción de los jansenistas sobre el libre albedrío, con lo cual quedó fundamentada la atroz represión religiosa y social que sufrieron.



La crítica del absolutismo y su deslegitimación política

En la Inglaterra de la **revolución de 1688**: ha calado la idea hobbesina del poder que ha de proteger a los ciudadanos. Aparece el radicalismo de los «*niveladores*», un partido propagado en los ejércitos de Cromwell, partidarios de una igualdad política (no social).

Pero sin duda alguna será la obra del filósofo empirista J. Locke (1632-1704) la que más influencia tendría en el campo de las doctrinas políticas posteriores.



La Reforma en Inglaterra

La Reforma en Inglaterra comenzó con la difusión de los escritos reformatorios de Martín Lutero, Ulrico Zwinglio y otros reformadores continentales por el país. Además, la tradición de Wicliff, reformador medieval, probablemente aún ejercía influjo en el país.

El incidente que causó la ruptura de la iglesia inglesa con Roma, sin embargo, tuvo otras causas. El Rey Enrique VIII que estaba casado con Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, al no darle esta un heredero varón, pidió al Papa la disolución de su matrimonio so pretexto del parentesco previo entre los cónyuges. El Papa, prisionero de Carlos V, sobrino de Catalina, negó la anulación por lo que el rey decidió romper con Roma.

Enrique recabó de diversas universidades europeas dictámenes favorables a su divorcio y aprovechando el **descontento reinante entre el clero secular inglés por la excesiva fiscalidad papal y por la acumulación de riquezas en manos de las órdenes religiosas**, se hizo reconocer **jefe de la Iglesia de Inglaterra** en 1531 mediante la promulgación de la denominada Acta de Supremacía que consagraba la separación de la Iglesia Anglicana de la obediencia al Papa.



El triunfo del absolutismo

Bajo el reinado del menor de edad, Eduardo VI, los clérigos ingleses que apoyaban la reforma movieron la iglesia inglesa en dirección protestante. Se aprobaron revisiones dogmáticas (los 41 artículos) y formas litúrgicas de clara marca reformada.

La subida al trono de *María, "la sanguinaria,"* marcó un retorno al catolicismo y una persecución de los protestantes.

Muchos emigraron a los centros reformados de Europa, empapándose de ideas reformatorias.

Con el ascenso de Isabel I, la iglesia inglesa retornó a su acomodo bajo Eduardo. En doctrina fue reformada, pero en liturgia se mantuvieron rituales tradicionales, y el gobierno episcopal.

Isabel se volvió una defensora de la causa protestante a través de Europa durante su reino.



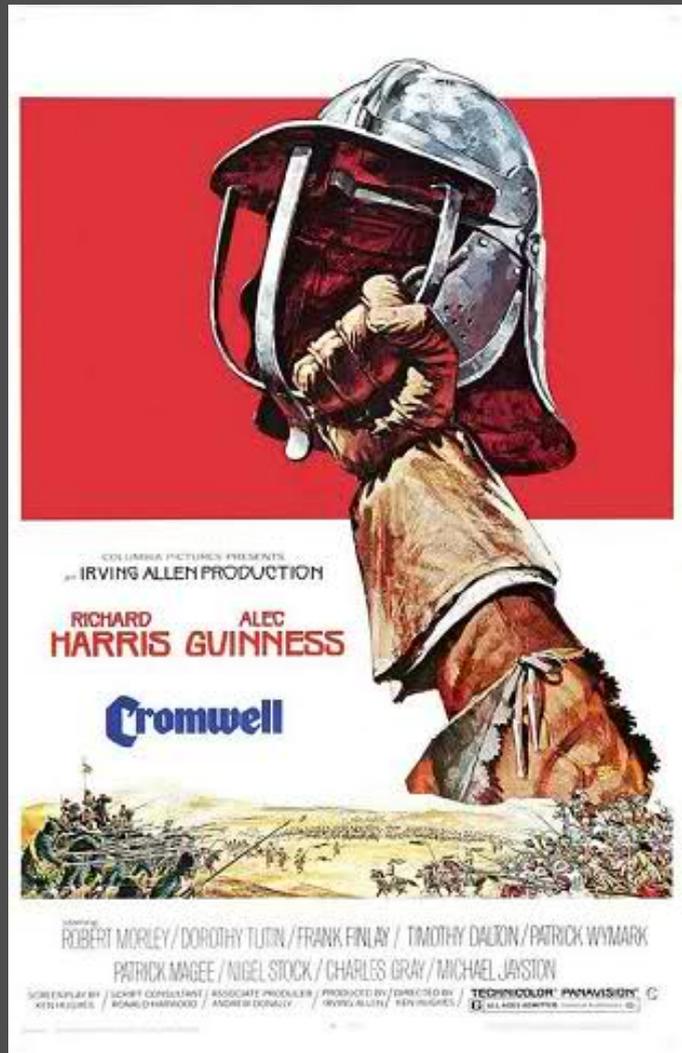
El triunfo del absolutismo

Tomas Hobbes y la teoría política de la Revolución inglesa, Fernando Vallespín.

***Historia de la teoría política. Fernando Vallespín (ed.).
Madrid. Alianza bolsillo, 6 volúmenes. 2002.
Paginas 264-316***



Del absolutismo al Parlamentarismo



Cromwell 2 parte
0-7
51-58



Inglaterra. Carlos I

Una neblinosa mañana de enero de 1649, el rey inglés Carlos I caminaba apresuradamente por el parque de St. James.

Iba tan rápido que sus acompañantes apenas podían seguirlo. Esa mañana, su comitiva no estaba integrada por miembros de la corte, sino por guardianes de la prisión de la Torre de Londres. El rey se dirigía al patíbulo.



Inglaterra. Carlos I

El hacha que separó la cabeza del tronco del rey acabó a la vez con una tradición política de siglos de antigüedad. La ejecución de Carlos I demostró a toda Europa que un soberano ya no gozaba de inmunidad. Hasta entonces, había regido el principio de que Dios otorgaba directamente el poder al soberano: el rey era el representante de Dios en la tierra y sólo respondía ante el Altísimo.



Inglaterra. Carlos I

El regicidio o el derrocamiento se consideraban obras del diablo. La apropiación ilícita del trono se equiparó al fin del mundo. Los sangrientos dramas históricos de Shakespeare resultan tan terribles porque reflejan una fase de la historia de Inglaterra en la que el orden divino de la sucesión monárquica fue violentamente trastocado.



Inglaterra. Carlos I

Pero la ejecución de Carlos I de Inglaterra fue acordada legalmente en nombre del pueblo. Un rey había sido sometido a juicio por primera vez en la historia. Todavía durante el transcurso del juicio, el monarca argumentó que no podía ser juzgado, ya que un rey no podía ser enjuiciado por sus súbditos. No obstante, cincuenta y ocho de los setenta jueces firmaron su condena a muerte.

La monarquía fue abolida y en los siguientes trece años, Inglaterra fue gobernada por el Parlamento.



Inglaterra. Carlos I

Las tesis de Hobbes desataron el horror de todos los sectores políticos y religiosos: a los partidarios del Parlamento les desagradaba la idea de un soberano absoluto; para los monárquicos, la idea de un contrato social era como una espina clavada; la Iglesia se irritó por la concepción del hombre como un animal y le tachó de ateo; y los puritanos observaron con disgusto su falta de sentido de la moral pública.



Inglaterra. Carlos I

Por eso, no resulta extraño que se culpase a Hobbes de las dos tragedias acaecidas en Londres: la epidemia de peste que estalló en 1665 y el incendio que asoló la ciudad un año después. Ambas fueron consideradas el castigo de Dios por ese escrito blasfemo: *Leviatán*

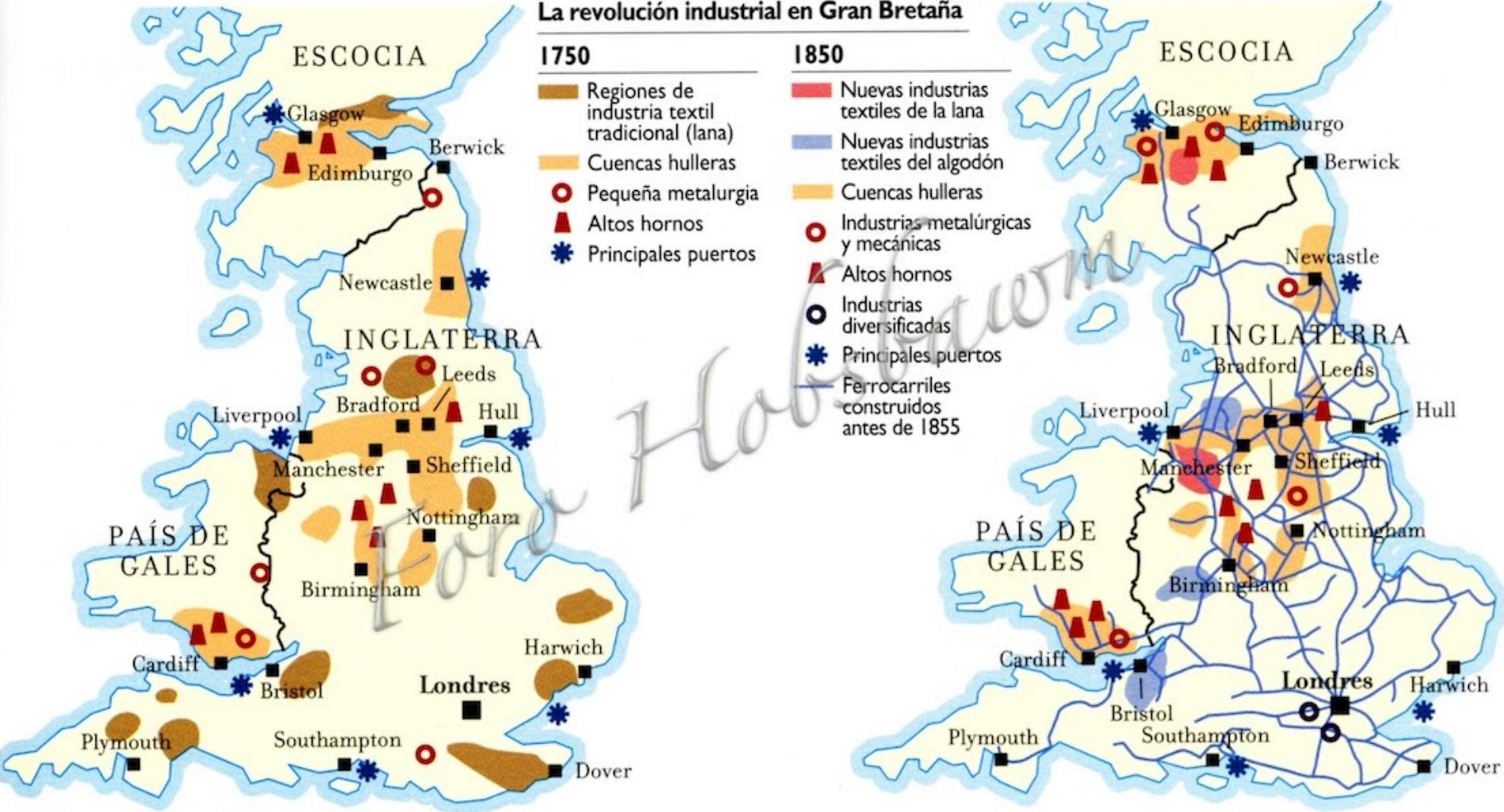
Thomas Hobbes: *Leviatán* (1651)

*Todo lo que hay que leer. Thomas Hobbes: *Leviatán* (1651). Christiane Zschirnt. Taurus. Madrid. 2004. Pág. 87 y sig.*



Del absolutismo al Parlamentarismo

La revolución industrial en Gran Bretaña



Del absolutismo al Parlamentarismo

The English Civil War

The civil war lasted from 1642 to 1649. People of all classes fought on both sides. In general, nobles and people in rural areas, especially in northwestern England, rallied to the king's

STYLES OF DRESS DURING THE ENGLISH CIVIL WAR Wide differences help explain the styles of dress of the two men in this painting by artist Larry Bennett. At left is a

flamboyant Cavalier, a supporter of King

Charles I. Cavaliers

were wealthy

aristocrats who

usually belonged to

the Anglican Church.

The man at right is a

Roundhead, a Puritan

who opposed the king.

His close-cut hair and

his plain, dark clothes

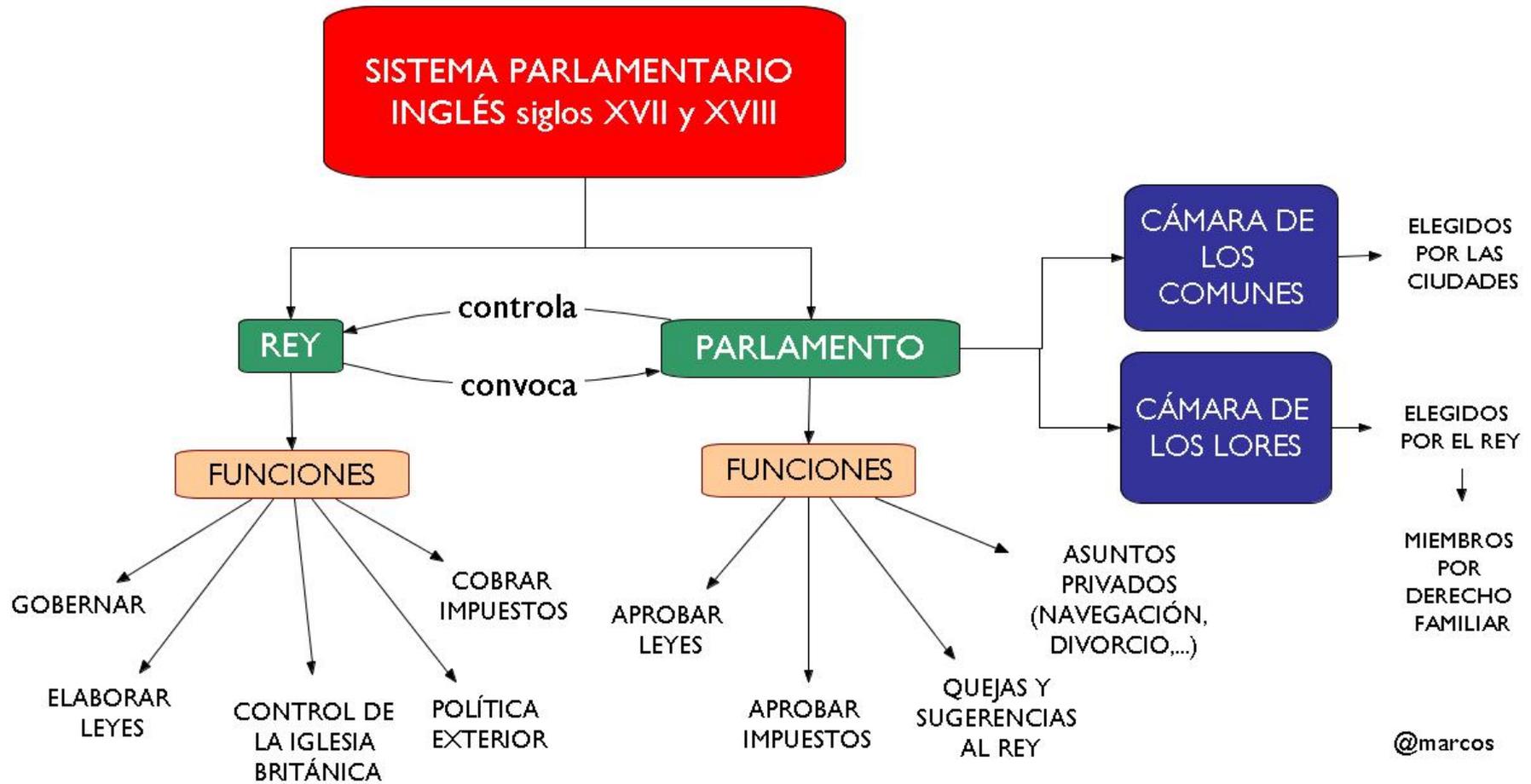
reflect his rejection of

the style of the

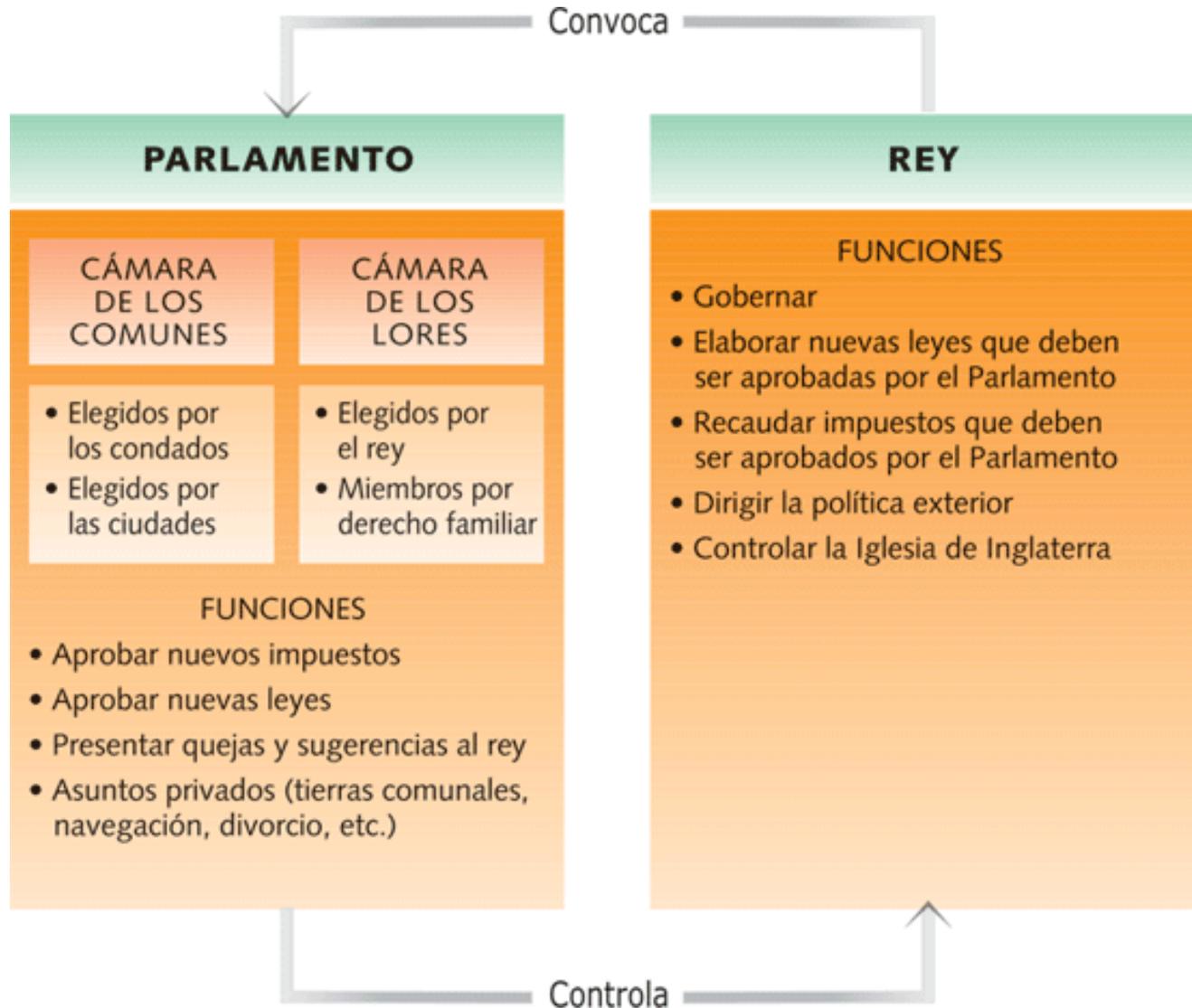
Cavaliers.



Del absolutismo al Parlamentarismo



Del absolutismo al Parlamentarismo



Del assolutismo al Parlamentarismo

